

# #Caminito de la Escuela

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Coahuila



## DIRECTORIO

### PRESIDENTA

Nashieli Ramírez Hernández

### CONSEJO

José Alfonso Bouzas Ortíz

Alejandro Brito Lemus

Manuel Jorge Carreón Perea

Tania Espinosa Sánchez

Aidé García Hernández

Ileana Hidalgo Rioja

Christian José Rojas Rojas

Genoveva Roldán Dávila

Rosalinda Salinas Durán

### SECRETARÍA EJECUTIVA

Nancy Pérez García

### VISITADURÍAS GENERALES

*Primera* Juan Carlos Arjona Estévez

*Segunda* Iván García Gárate

*Tercera* Zamir Andrés Fajardo Morales

*Cuarta* Ruth Zenteno López

*Quinta* Nadia Sierra Campos

### DIRECCIONES GENERALES

*Quejas y Atención Integral*

Nuriney Mendoza Aguilar

*Jurídica*

Yolanda Ramírez Hernández

*Administración*

Gerardo Sauri Suárez

### DIRECCIONES EJECUTIVAS

*Delegaciones y Enlace Legislativo*

Mauricio Augusto Calcanéo Monts

*Promoción y Agendas en Derechos Humanos*

Brisa Maya Solís Ventura

*Seguimiento*

María Luisa del Pilar García Hernández

*Educación en Derechos Humanos*

Palmira Silva Culebro

*Investigación e Información en*

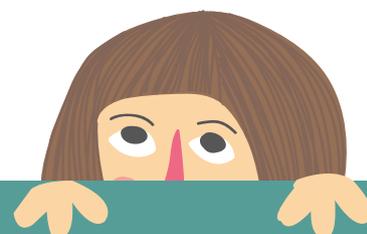
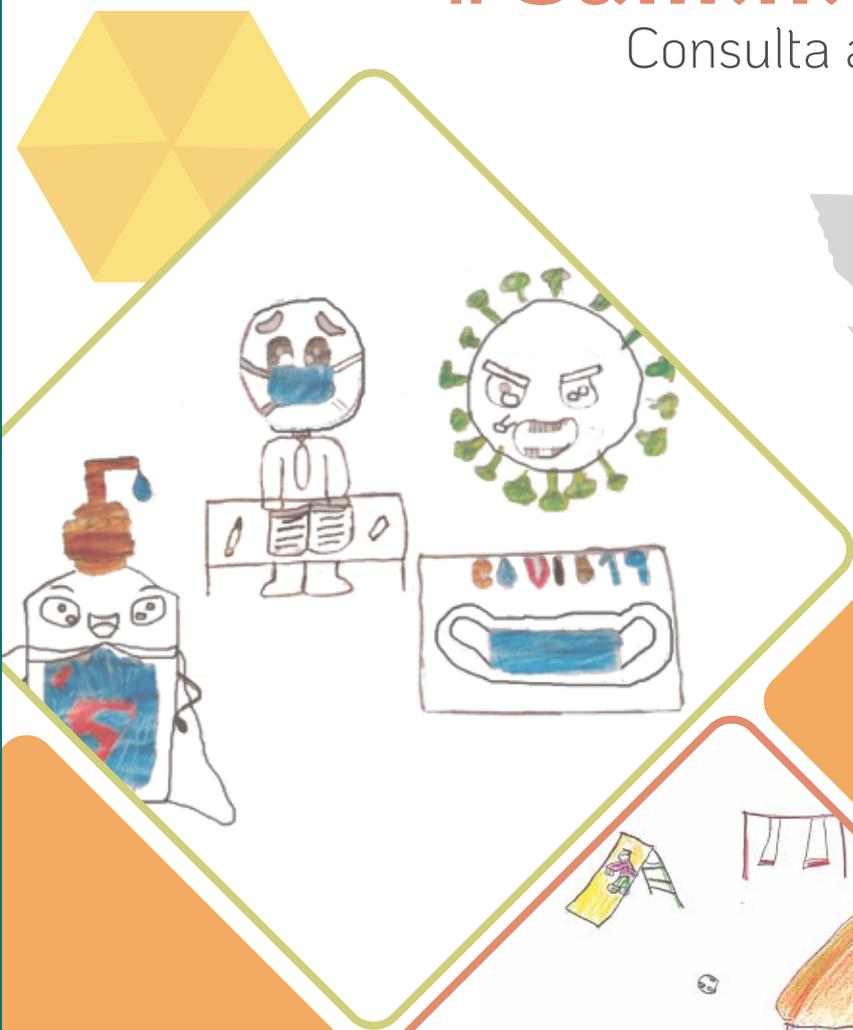
*Derechos Humanos*

Domitille Marie Delaplace

# #CaminitodelaEscuela

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Coahuila



DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS

La CDHCM agradece la donación de dibujos realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #CaminitodelaEscuela, algunos de los cuales se incluyen en interiores y portada.



AGOSTO ♦ 2021

Primera edición, 2021

D. R. © 2021, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,

demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

[www.cdHCM.org.mx](http://www.cdHCM.org.mx)

*Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.*

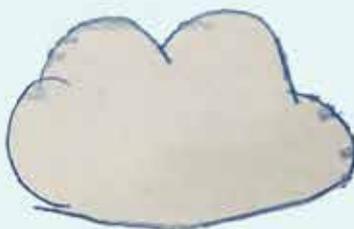
Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

# Contenido



<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>9</b>
<b>Contexto</b>	
<b>El impacto de la pandemia en el ámbito educativo internacional, nacional y estatal. Elementos contextuales</b> .....	<b>13</b>
A. Internacional .....	13
B. Nacional .....	23
C. Estatal: la educación en el estado de Coahuila frente a la pandemia de COVID-19 .....	29
<b>Resultados</b> .....	<b>39</b>
A. Cuestionario .....	39
1. Caracterización de participantes .....	39
2. Hallazgos .....	46
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>67</b>
A. Conclusiones .....	67
B. Recomendaciones .....	73
<b>Nota metodológica</b> .....	<b>78</b>
A. Cuestionario .....	78
<b>Anexo</b> .....	<b>82</b>
A. Lista de organizaciones, instancias y personas que apoyaron en la difusión de la consulta #CaminitodelaEscuela en redes sociales .....	82





regresar a la escuela me hace sentir feliz



A TO CORONAVIRUS  
¡No te tenemos miedo!



# Presentación



**E**n el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño se deposita uno de los cambios de paradigma más importantes en materia de derechos humanos: asegurar que la opinión de las niñas, los niños y las y los adolescentes será escuchada y considerada para la toma de decisiones en los asuntos públicos, en calidad de sujetos de derechos y no sólo de protección. En dicho precepto se finca su derecho a la participación conforme al reconocimiento de su capacidad a la luz de la autonomía progresiva.

En contextos como el actual, en el que como consecuencia de la pandemia por COVID-19 se comprometen fuertemente los derechos de las personas y se toman medidas para atender la emergencia sanitaria y prevenir contagios, no puede dejarse de lado el impacto diferenciado que éstas tienen en las personas. Y es justamente esa población —la de niñas, niños y adolescentes— la que ha recibido un impacto significativo en su esfera de derechos.

A pesar de ello, su voz ha sido poco solicitada y representada, y por lo tanto es escasamente tomada en cuenta en las decisiones y el perfilamiento de las acciones públicas y las medidas implementadas en el contexto de la pandemia.

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) advirtió la pertinencia de desarrollar procesos que posibilitaran la participación infantil y adolescente. Es por ello que en el verano de 2020 la CDHCM llevó a cabo la consulta #InfanciasEncerradas, con el propósito de conocer las preocupaciones, los miedos, las alegrías y las tristezas de las niñas, los niños y las y los adolescentes del país durante el confinamiento.

#InfanciasEncerradas contó con un total de 40 427 encuestas efectivas y 648 dibujos de los que se extrajeron datos y se analizaron narrativas gráficas sobre diversas aristas de la vida de niñas, niños y adolescentes en este periodo. Se les preguntó sobre las características de los espacios que habitaban, sus relaciones con familiares y personas cuidadoras, los dispositivos y recursos a los que tenían acceso, lo que significaba el encierro para ellas y ellos, las actividades que realizaban en el confinamiento, y en general sus emociones en relación con el contexto de las medidas de restricción sanitaria.



Los resultados de #InfanciasEncerradas se hicieron públicos mediante la difusión de un reporte nacional; 10 reportes de entidades federativas, incluida la Ciudad de México; 16 reportes adicionales, uno de cada alcaldía; y cuatro reportes especiales destinados a analizar y describir los resultados específicos para las personas con discapacidad, con género no binario, jóvenes, y niñas y mujeres adolescentes. En adición a esos 31 reportes, se publicó uno en versión de lenguaje sencillo y las traducciones al inglés del resumen ejecutivo de los reportes nacional y de la Ciudad de México; es decir que estas 34 publicaciones derivaron de la consulta #InfanciasEncerradas, así como 490 actividades educativas emprendidas con actores comprometidos en atender algunas de las recomendaciones de dichos reportes, las cuales se han llevado a cabo de manera constante a raíz de ello.

A un año de esa primera experiencia se presenta un segundo ejercicio de participación de niñas, niños y adolescentes. La consulta #CaminitodelaEscuela, realizada por esta Comisión, busca brindar continuidad a la ruta que marcó #InfanciasEncerradas y retomar el estado de las cosas desde la perspectiva de niñas, niños y adolescentes para posicionar sus opiniones sobre un asunto que les afecta directamente: el regreso a las escuelas de forma presencial. Este aspecto es el centro de la consulta y se espera que los resultados sean efectivamente considerados en la toma de decisiones.

Desarrollada durante julio de 2021, la consulta #CaminitodelaEscuela convocó la participación de 37 764 niñas, niños y adolescentes de todo el país quienes respondieron un cuestionario en línea; así como la participación de 267 niñas y niños de primera infancia, a través de dibujos sobre el regreso a las aulas. Del estado de Coahuila, 329 niñas, niños y adolescentes contestaron la encuesta.

Es importante destacar el carácter inclusivo de ese ejercicio desde su diseño, el cual se refleja en un porcentaje significativo de participación de niñas, niños y adolescentes con identidad indígena y con discapacidad. Adicionalmente, #CaminitodelaEscuela se complementó con una metodología de grupos de consulta abierta en los que participaron personas cuidadoras primarias y docentes; así como niñas, niños y adolescentes.

La amplia cobertura de la consulta #CaminitodelaEscuela fue posible gracias al apoyo y la acción colectiva de más de 140 aliados a nivel nacional, dentro de los que se encuentran personas docentes; organismos públicos de protección de derechos humanos; integrantes de la academia; actores públicos de los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los sistemas nacionales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y de Desarrollo Integral de la Familia con sus análogos en las entidades federativas; colectivos; instituciones y organizaciones de la sociedad civil que se unieron a este gran esfuerzo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Véase el listado completo en el anexo A.



Gracias a ellas y sobre todo gracias a los poco más de 38 000 niños, niñas, y adolescentes que compartieron su opinión sobre algo de su interés en un contexto tan complicado para el país y el mundo entero, a quienes les deseo un inicio de ciclo escolar 2021-2022 sano y provechoso y les reitero el compromiso de la CDHCM para fomentar que cuenten con las mejores condiciones para ello.

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México





A TO CORONAVIRUS  
¡NO TE TENEMOS MIEDO!



# Introducción



La consulta #CaminitodelaEscuela de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México es un segundo ejercicio de participación dirigido a conocer la opinión de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. De manera específica, esta consulta está orientada a conocer su opinión sobre el regreso a clases de manera presencial.

Niñas, niños y adolescentes en el país dejaron de acudir a las escuelas en diferentes fechas. El 17 de marzo se suspendieron clases en Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala y Yucatán; el 18 de marzo Querétaro y Veracruz cerraron escuelas, y las y los estudiantes del resto de las entidades federativas dejaron de asistir a clases presenciales a partir del 23 de marzo de 2020 como consecuencia de la publicación de un acuerdo oficial en el *Diario Oficial de la Federación*.

La suspensión de clases presenciales en el país se prorrogó de forma que, en general, niñas, niños y adolescentes de México concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 sin asistir a las aulas. Aunado a ello, el ciclo escolar 2020-2021 transcurrió casi en su totalidad sin que acudieran a las escuelas.

Fue hasta el 17 de mayo de 2021 que las actividades de educación básica comenzaron en algunas entidades federativas. Los estados que iniciaron en esta fecha fueron Coahuila, Chiapas y Jalisco. Por su parte, Veracruz, Nayarit y Tamaulipas abrieron las aulas el 24 de mayo con medidas especiales, mientras que el inicio del regreso a clases presenciales en la Ciudad de México fue el 7 de junio de forma voluntaria y escalonada.

De manera general, las medidas específicas para el retorno estuvieron sujetas a la capacidad de los salones de clase y el número de estudiantes que podrían asistir cada día, para mantener tanto una distancia mínima de 1.5 metros al interior de las instalaciones escolares como las medidas sanitarias correspondientes. A la par, se declaró que se realizarían jornadas de limpieza y mantenimiento para garantizar las condiciones necesarias con el fin de restablecer actividades.



Para la educación media superior, las disposiciones relativas a la asistencia a las aulas variaron en función de la institución encargada de la impartición y certificación del servicio educativo, de manera principal, la Secretaría de Educación Pública, el Colegio de Bachilleres, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de sus vocacionales, entre otras. Por ejemplo, la UNAM determinó que el regreso a clases presenciales se realizará después de que el semáforo epidemiológico se mantenga en verde por tres semanas consecutivas. El IPN y la Universidad Autónoma Metropolitana anunciaron que continuarán con actividades remotas en los periodos escolares que inician en agosto de 2021 y ambas realizarán valoraciones constantes para determinar el momento apropiado para un regreso seguro. Así, de manera general, niñas, niños y adolescentes no han asistido a las aulas por 16 meses.

Los criterios que se priorizaron para comenzar con el regreso a las aulas fueron el análisis sobre el comportamiento de la pandemia, la capacidad de garantizar las medidas sanitarias necesarias y sobre todo la vacunación del personal docente.

Respecto de este aspecto, Campeche fue la entidad piloto para la inmunización del personal académico, la cual ocurrió del 23 al 26 de enero. Posteriormente se llevó a cabo la Estrategia Nacional de Vacunación Docente, del 20 de abril al 28 de mayo, periodo durante el cual fueron vacunadas 3.03 millones de personas de 31 entidades federativas. Las jornadas de vacunación de profesoras y profesores comenzaron en Chiapas, Coahuila, Nayarit, Veracruz y Tamaulipas. La semana del 28 de abril al 4 de mayo se inmunizó al personal docente en Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes. Entre el 5 y el 11 de mayo se vacunó a maestras y maestros en Guanajuato, Colima, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Guerrero. Del 12 al 18 de mayo se aplicó la vacuna al personal académico de Sinaloa, Zacatecas, Estado de México, Hidalgo, Tabasco y Tlaxcala. Y finalmente, del 19 al 28 de mayo se vacunó a las y los docentes de Querétaro, Quintana Roo, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Baja California Sur y Chihuahua.

La consulta #CaminitodelaEscuela, dirigida a niñas, niños y adolescentes de entre tres y 17 años de edad con el objetivo de conocer su opinión en relación con el regreso presencial a clases el próximo 30 de agosto, atiende a la omisión de considerar a este grupo de población —principal afectado por la cancelación física del espacio escolar— en las acciones correspondientes a la política educativa en el contexto de la pandemia. Tal omisión ha dejado de lado las consideraciones de casi 30 millones de alumnos (29 582 239) en México —733 662 del estado de Coahuila— sobre este tema que les afecta e impacta en su desarrollo. La falta de participación motivada por actores clave ha sido un común denominador en los países, pues la mayor parte de los ejercicios participativos se han dirigido al mundo adulto, ya sea docente, la opinión pública, personal de salud, madres y padres de familia y actores gubernamentales, entre otros.



#CaminitodelaEscuela consistió, por una parte, en un cuestionario breve para conocer si las niñas, los niños y las y los adolescentes quieren regresar a clases presenciales, así como cuál consideran que es el principal temor relacionado con ello. El cuestionario se difundió en línea entre la población objetivo y estuvo disponible del 5 al 31 de julio de 2021. Para garantizar la confiabilidad en el número de las respuestas, sólo se permitió ingresar una respuesta por dispositivo, con lo que se reunieron 37 764 participaciones, de las cuales 329 son del estado de Coahuila.

Mientras que el cuestionario captó la opinión de la población de entre cinco y 17 años de edad, la convocatoria para enviar dibujos como forma de narrativa gráfica alternativa con el fin de conocer la opinión fue dirigida a niñas y niños de tres a seis años; se recibieron 267 dibujos en total.

Adicionalmente, como parte del ejercicio de participación, se llevaron a cabo sesiones con tres grupos de consulta abierta representados por niñas, niños y adolescentes; personas responsables de crianza y personas docentes, respectivamente, los cuales permitieron un acercamiento cualitativo más profundo a las motivaciones, experiencias y prioridades de cada una de las poblaciones clave en el proceso educativo.

El análisis de esa información consta en el presente reporte cuya metodología está influenciada por la *sociología de las emergencias*, que busca construir el futuro inmediato y las condiciones para su realización a partir de las condiciones dadas que varían en cada contexto y lugar.

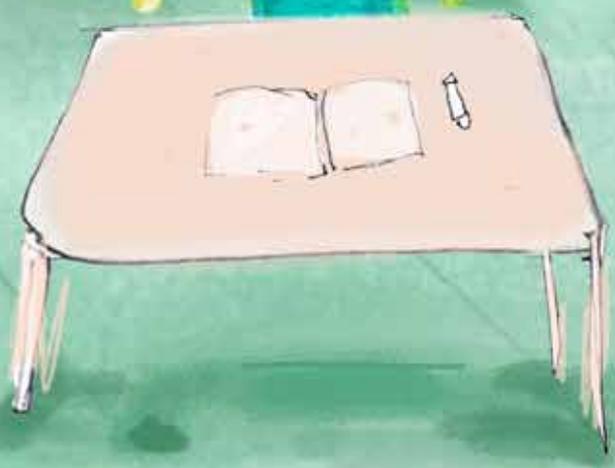
Por ello, el reporte elaborado a partir de este ejercicio de participación inicia con el desarrollo de un breve contexto nacional e internacional, seguido de la presentación de resultados en sus tres rubros: cuestionarios, dibujos y grupos de consulta abierta. El documento concluye con algunas observaciones y recomendaciones derivadas de tales resultados y del ejercicio de participación, y se acompaña con una nota metodológica.

Es de esta manera que la presente consulta proporciona datos fundamentales con el objetivo de incursionar en el ciclo escolar 2021-2022 con el mayor número de herramientas posible para comprender mejor las necesidades de la niñez y adolescencia y así traerlas al frente de la agenda pública.





USAR GEL ANTIBACTERIAL



# Contexto



## El impacto de la pandemia en el ámbito educativo internacional, nacional y estatal. Elementos contextuales

### A. Internacional

Mientras el avance de los contagios por COVID-19 iba de oriente a occidente en el mundo, los países fueron suspendiendo actividades con motivo de la implementación de las medidas sanitarias para contener la entonces epidemia. Cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial la pandemia por COVID-19 el 11 de marzo de 2019, algunos países ya habían cancelado actividades escolares presenciales mientras que otros lo hicieron con motivo de dicha declaración.

Esta medida impactó principalmente a la población infantil y adolescente al clausurar la posibilidad de asistir al espacio escolar, en donde además del aprendizaje se les garantiza la sociabilidad, el juego y el desarrollo de otras habilidades para la vida.

13

**Cuadro 1.** Número de estudiantes afectados por el cierre de escuelas en el mundo por mes, entre febrero de 2020 y julio de 2021

2020	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>
	999 014	761 954 399	1 257 763 807	688 371 617
	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>
	905 292 671	706 896 410	682 929 239	727 048 633
	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	
	259 681 002	259 439 847	304 525 775	
2021	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>
	284 121 320	243 074 962	147 932 887	164 196 796
	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	
	176 735 080	133 876 815	110 487 973	

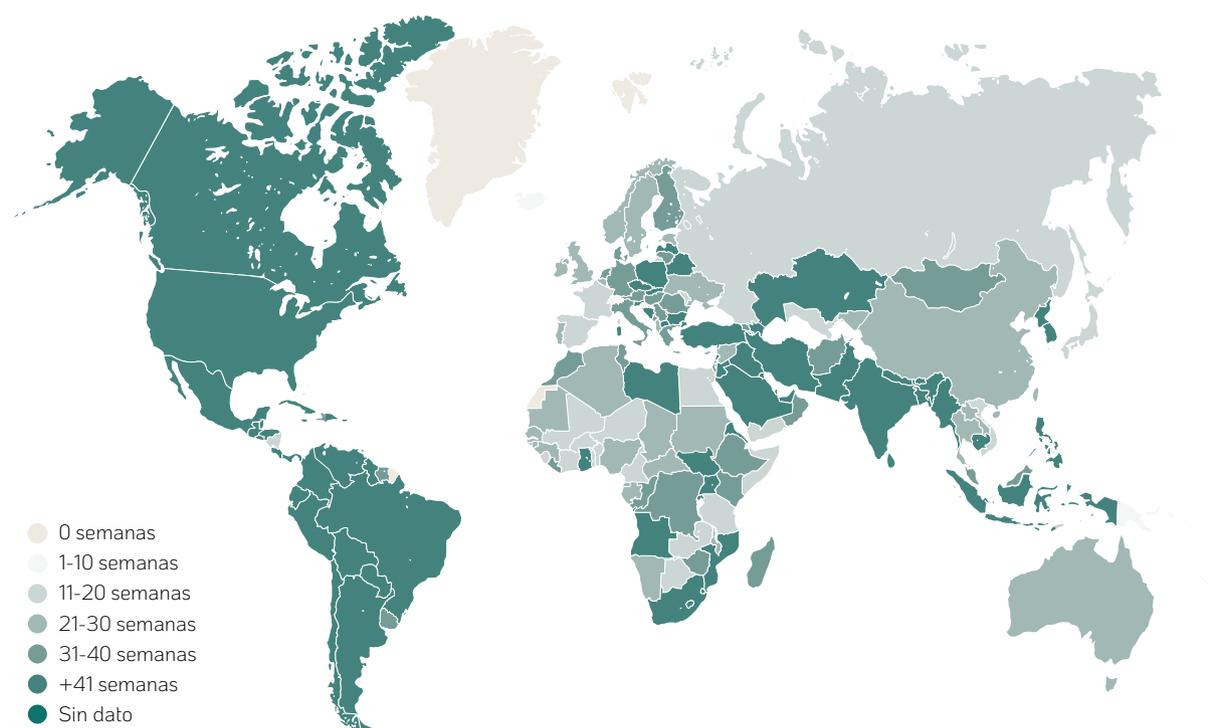
**Fuente:** Elaboración con base en el mapa de UNESCO sobre la evolución del cierre y reapertura de escuelas a partir de la pandemia de COVID-19. Véase UNESCO, "COVID-19 impact on education. Global monitoring of school closures", disponible en <<https://en.unesco.org/covid19/educationresponse#schoolclosures>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



La justificación principal para mantener el confinamiento de niñas, niños y adolescentes fuera de las aulas partió de que no se conocía el comportamiento de la infección o los efectos que ésta pudiera tener en las personas en función de su edad. Las consideraciones iniciales derivaron de la hipótesis de que la población más afectada podía ser la infantil, al igual que la de personas mayores, ambas por ser más susceptibles a las enfermedades respiratorias.

El monitoreo de la duración del cierre de las escuelas realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entre marzo de 2020 y junio de 2021 permite tener un panorama global de las estrategias educativas impulsadas por los países de todo el mundo en respuesta al contexto de pandemia por la COVID-19. El mapa resulta muy ilustrador de las distintas tendencias entre países e incluso entre las distintas regiones y continentes.

**Mapa 1.** Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



**Fuente:** UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



La gran mayoría (98%) de los países monitoreados por la UNESCO cerraron sus planteles escolares. En promedio, a nivel mundial la duración de ese cierre fue de 32 semanas (siete meses aproximadamente) divididas en 18 semanas de cierre completo y 15 semanas de cierre parcial.<sup>2</sup>

**Cuadro 2.** Comparativo mundial y por continente de la duración del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)

Continente	Total de semanas promedio (completo y parcial)	Promedio de la duración de cierre completo de escuelas (semanas)	Promedio de la duración de cierre parcial de escuelas (semanas)
América	43	24	19
Asia	38	22	17
Europa	29	13	16
África	28	17	12
Oceanía	8	4	4
Global	32	18	15

**Fuente:** Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

Pronto se observó que niñas y niños no eran los principales transmisores y que la incidencia de contagio y afectación a la salud en esa población no era principal. Fue entonces que organismos internacionales como la UNESCO advirtieron sobre la necesidad de evitar una *catástrofe generacional* y de construir para ello sistemas educativos más resilientes e inclusivos en el marco de la pandemia.

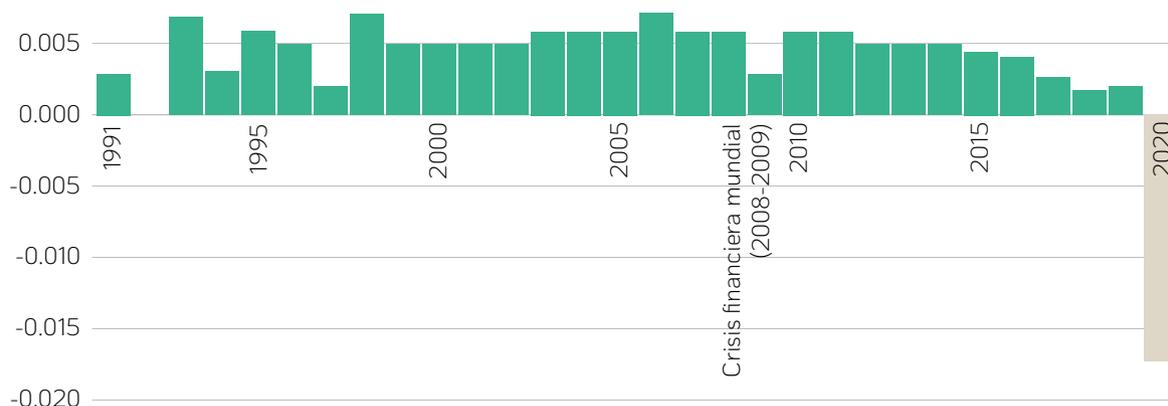
Lo anterior fue importante para reconocer que la afectación por la suspensión de actividades escolares presenciales no sólo ha comprometido el derecho a la educación de esa población en desarrollo sino que también de manera especial ha puesto en riesgo sus derechos a la salud integral (incluida la mental y emocional), al juego e incluso a la alimentación, entre otros.

Se calcula que alrededor de 370 millones de niñas, niños y adolescentes en 195 países perdieron la prestación del comedor escolar, así como otras relacionadas con la salud durante la suspensión de clases. Por lo anterior, algunos cálculos advierten que el índice de desarrollo humano se redujo notablemente por primera vez desde que fue creado en 1990.

<sup>2</sup> Se suspendieron o redujeron las actividades presenciales en ciertos grados académicos, escuelas o regiones.



Gráfico 1. Variación anual del índice de desarrollo humano, 1991-2020



**Fuente:** Elaboración con base en Naciones Unidas, *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*, agosto de 2020, disponible en <[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

A partir de lo anterior y de la evidencia que atenuó las principales preocupaciones sobre la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes frente al virus y su papel como principales transmisores de éste, muchos países pronto se inclinaron por la apertura de las aulas al considerar que la salud integral este grupo de atención prioritaria —salud mental, desarrollo y vida libre de violencia, entre otros aspectos— se comprometía más con el confinamiento.

16

Los actores gubernamentales que han optado por la reapertura de las escuelas en el mundo han considerado tales factores a la par que los derivados del comportamiento de los contagios por el virus SARS-CoV-2. También han tomado en cuenta argumentos diferenciados en razón de los grados académicos, la edad del estudiantado y el avance de la inmunización del personal docente.

Sumado a ello, las condiciones de infraestructura escolar y sanitaria de cada país han sido elementos en la consideración sobre la reapertura de las escuelas. Por encima de tales aspectos, el regreso a clases ha adoptado como fundamento primordial el interés superior de niñas, niños y adolescentes en el entendido de que no sólo cuenta la salud física y que ésta no se pone en un riesgo desproporcionado al retornar a clases con ciertas medidas de mitigación del contagio.

Como ejemplo de lo anterior, Alemania abrió las escuelas desde finales de abril de 2020, para lo cual optó por implementar un sistema de pruebas masivas y medidas de aislamiento inmediato de las personas que resultaran contagiadas. En ciudades como Berlín, durante los peores picos de contagio, el grado máximo de alumnado en aislamiento en un mismo día no



superó 0.16% (600 personas) de un universo de 366 000 personas. En el mismo lapso se identificaron 49 contagios en 39 de las 803 escuelas de la ciudad.<sup>3</sup>

Islandia nunca cerró las escuelas primarias y para prevenir el contagio se disminuyeron los grupos a no más de 20 personas. En Suecia, la gran mayoría de escuelas primarias y secundarias también se mantuvo abierta.<sup>4</sup>

En la misma lógica, hay contrastes evidentes en el orden en que se reabrieron las escuelas: en Dinamarca,<sup>5</sup> Francia, Países Bajos y Noruega el estudiantado más joven, incluyendo estancias infantiles, preescolar y primarias, regresó primero con las medidas preventivas correspondientes; en Grecia y Corea se estimó necesario que regresaran antes las y los estudiantes de preparatoria que estaban finalizando su preparación para los exámenes de admisión a la universidad. Países como Francia cerraron brevemente durante la llamada tercera ola de contagios, pero regresaron a clases en mayo.<sup>6</sup>

Irlanda, Italia, Lituania, Portugal y España declararon que la asistencia sería voluntaria para el estudiantado de preparatoria, sin cerrar por completo las instalaciones. En Ruanda, donde se instauró un confinamiento durante el primer periodo de la contingencia, se comenzó la reapertura gradual de las escuelas en noviembre de 2020 conforme a niveles académicos, empezando por el estudiantado más avanzado en grado académico.



<sup>3</sup> S. Nazrul Islam *et al.*, "Variations in COVID strategies: Determinants and lessons", United Nations Department of Economic and Social Affairs, noviembre de 2020, disponible en <<https://www.un.org/en/desa/variations-covid-strategies-determinants-and-lessons>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

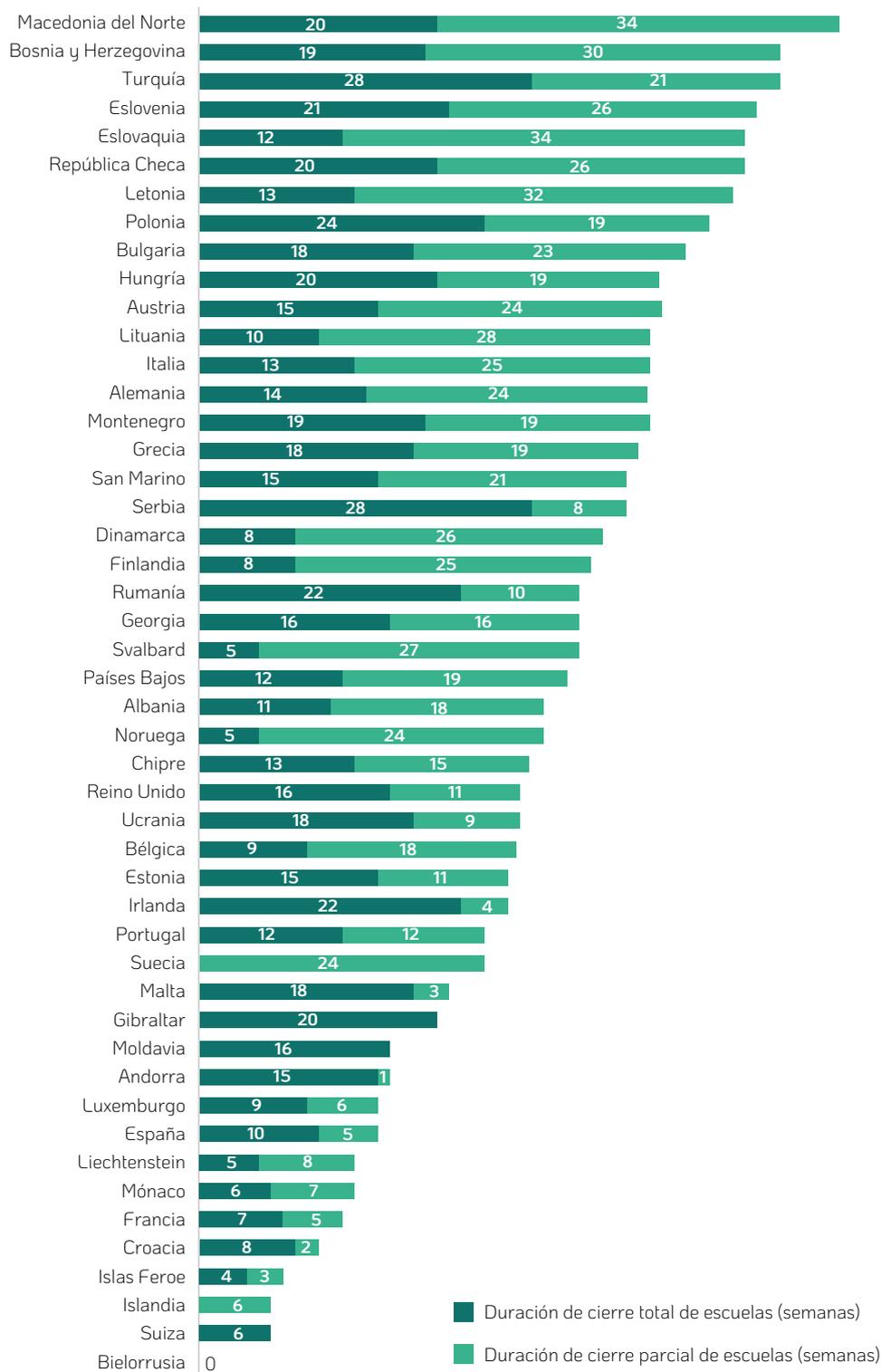
<sup>4</sup> Andreas Schleicher, *The impact of COVID-19 on education - Insights from Education at a Glance 2020*, OCDE, 2020, disponible en <<https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>5</sup> En abril de 2020 abrió la educación primaria presencial.

<sup>6</sup> Cassandra Willyard, "The science behind school reopenings", en *Nature*, vol. 595, 8 de julio de 2021.



**Gráfico 2.** Europa. Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



**Fuente:** Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

**Nota:** En este gráfico se muestran los territorios dependientes de otros países que tomaron medidas específicas para esa zona.



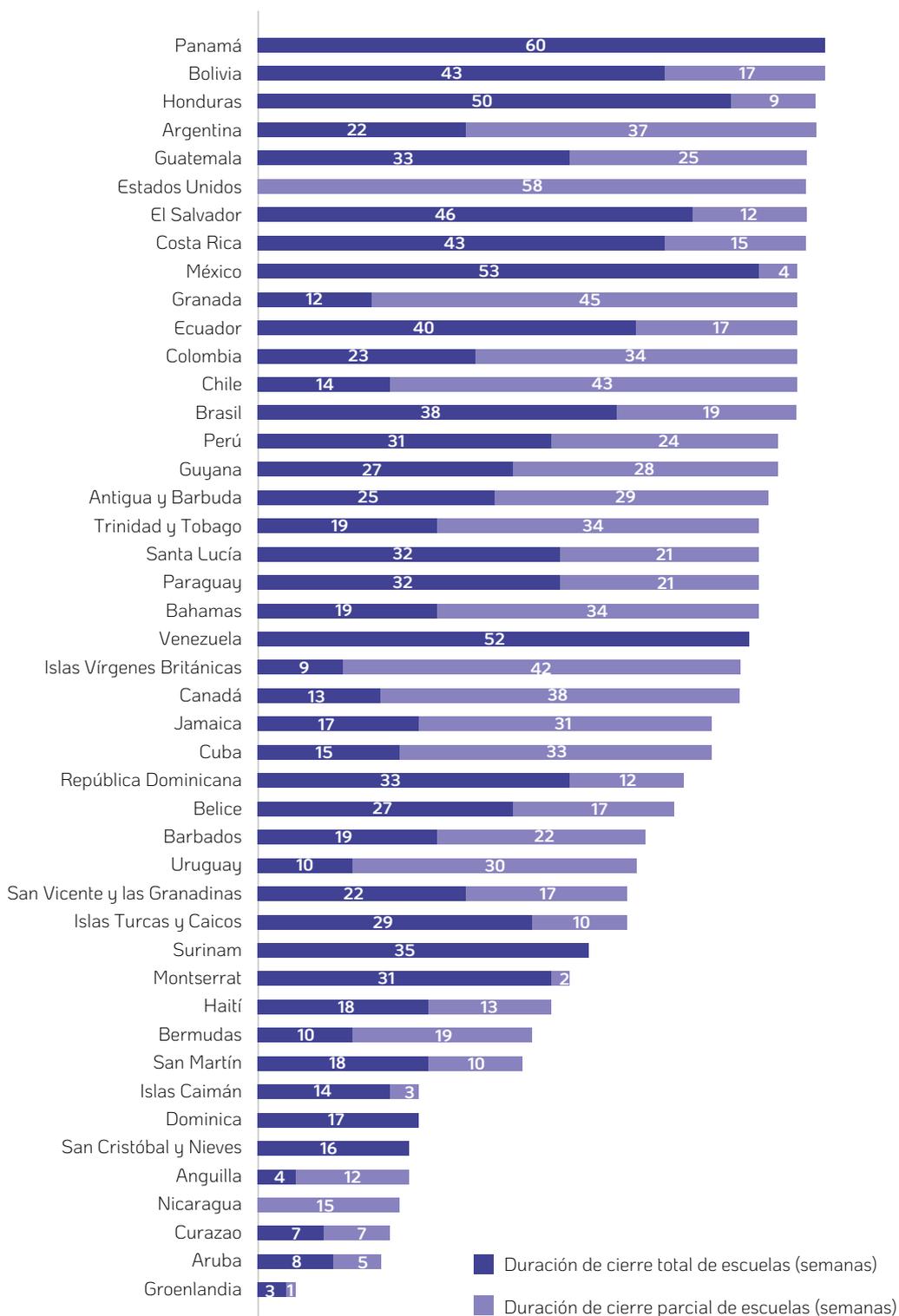
Respecto de América Latina y el Caribe, según datos de las Naciones Unidas, a mediados de abril de 2020, 160 millones de alumnos dejaron de asistir a clases en esta región.<sup>7</sup> En 29 de los 33 países que la conforman se establecieron formas de continuidad de los estudios en diversas modalidades a distancia; en 26 se utilizaron formas de aprendizaje por internet y en 23 se transmitieron programas educativos por televisión o radio.<sup>8</sup> Sólo ocho países (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Perú, San Vicente y las Granadinas y Uruguay) contemplaron entre las medidas adoptadas entregar dispositivos tecnológicos para impedir circunstancias diferenciadas en el acceso a los contenidos.

<sup>7</sup> Naciones Unidas, *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*, agosto de 2020, disponible en <[https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>8</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*, Santiago, Cepal/OREALC/UNESCO, agosto de 2020, disponible en <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



**Gráfico 3.** América. Duración total del cierre de escuelas (marzo de 2020-junio de 2021)



**Fuente:** Elaboración propia con base en UNESCO, "Seguimiento mundial de los cierres de las escuelas causados por el COVID-19", *loc. cit.*

**Nota:** En este gráfico se muestran los territorios dependientes de otros países que tomaron medidas específicas para esa zona.



Para 2021, Reino Unido regresó a clases presenciales en marzo y abril; sin embargo, hacia junio de este año 770 millones de niñas, niños y adolescentes aún no regresaban a clases de tiempo completo y más de 150 millones de ellos en 19 países aún no tenían acceso a ningún tipo de enseñanza presencial.<sup>9</sup>

La implementación de las medidas en cada país ha atravesado por debates que problematizan cuáles son las consideraciones primordiales en relación con el interés superior. Mientras que aquellos países que han regresado a clases tienden a priorizar un enfoque más amplio de bienestar en niñas, niños y adolescentes que trasciende la perspectiva única de la salud física, en los países que no han regresado a clases se manifiestan debates respecto de la amenaza que representa el regreso a clases en términos de contagio.

Algunas de estas posturas son excluyentes entre sí, específicamente optar por no regresar a clases o sí regresar a clases a partir de la misma justificación del principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, organismos internacionales como la UNESCO han llevado a cabo sesiones plenarias de alcance global para insistir en su postura en torno a la relevancia de regresar a las aulas. En tal sentido, han convocado a las y los principales tomadores de decisiones a nivel mundial en materia educativa para discutir las medidas dirigidas a mantener las escuelas abiertas y cómo hacer frente a las pérdidas de aprendizaje, así como la adaptación de sus sistemas educativos.<sup>10</sup>

En foros como éstos se han hecho esfuerzos por colocar en la mesa de discusión no solamente la afectación en la educación sino también en los aspectos adicionales que se comprometen para este grupo de población en desarrollo al mantener suspendida la asistencia a las aulas con motivo de la pandemia, tales como los problemas de ansiedad y salud mental durante el crecimiento de niñas, niños, y adolescentes y la correlación entre tales estados de ánimo y la capacidad futura de afrontar adversidad y adaptarse al contexto.

Aunado a ello, otros organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) han insistido en el aumento de la violencia doméstica en contra de niñas, niños y adolescentes; así como sobre el incremento del consumo de contenidos digitales y la inversión de tiempo en pantallas sin supervisión, en consideración de los riesgos asociados con la seguridad y la privacidad. En este sentido, ha señalado que las escuelas deben mantenerse abiertas el mayor tiempo posible en razón de que el bienestar del alumnado y las y los docentes debe concebirse como una prioridad en la emergencia.

<sup>9</sup> Cassandra Willyard, *op. cit.*

<sup>10</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *One year into COVID: prioritizing education recovery to avoid a generational catastrophe. Report of UNESCO online conference*, París, 29 de marzo de 2021, 15 pp., disponible en <<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376984>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



Tales declaraciones se han acompañado de evidencia disponible una vez transcurrido el tiempo suficiente para observar el comportamiento de los ciclos de contagio del virus SARS-CoV-2 que apunta a que incluso cuando existen medidas integrales de control de las infecciones y los niveles comunitarios de transmisión son bajos y moderados se ha demostrado que la reapertura de las escuelas no contribuye a elevar estos últimos. Aunado a ello, también se ha observado que si bien el cierre de las escuelas puede contribuir a reducir las transmisiones, es en sí misma una medida insuficiente para prevenir la infección en una comunidad ante la ausencia de otras intervenciones.<sup>11</sup>

Debido al impacto integral del cierre de las escuelas en el bienestar de niñas, niños y adolescentes, muchos países han decidido procurar que los centros escolares sean los últimos lugares en cerrar en función incluso del aumento de contagios y los primeros en reabrir una vez que éstos cesan.

En países como Estados Unidos<sup>12</sup> y Noruega se han llevado a cabo algunos estudios que dan cuenta de las bajas tasas de transmisión en escuelas. Como ejemplo, en Salt Lake City se emprendió un estudio en el que se distribuyeron pruebas en una población escolar de 1 000 personas –estudiantes y docentes– que tuvieron contacto con alguno de los 51 alumnos que dieron positivo en COVID-19. Tan sólo 12 personas resultaron positivas y al realizar el rastreo de transmisiones y secuencias genéticas para identificar transmisiones que sucedieron en la escuela sólo pudieron relacionarse cinco de esos 12 casos con contagios al interior de los centros escolares. Por su parte, en Noruega las investigaciones identificaron 13 casos confirmados de niños de entre tres y 13 años y realizaron pruebas a cerca de 300 de sus contactos cercanos. Los resultados arrojaron que el porcentaje de contactos que se contagiaron de un caso aislado fue de 0.9% en niños y de 1.7% de personas adultas que contrajeron el virus.<sup>13</sup>

Lo que también identificaron las investigaciones fue que cuando las medidas de mitigación no son aplicadas de manera rigurosa, los porcentajes de contagio aumentan, lo cual fue evidenciado en países como Israel, donde la reapertura de las aulas se dio en el contexto del aumento de la temperatura y la consecuente ola de calor, sin que se previera que el uso de aire acondicionado y la falta de rigor en el uso de los cubrebocas resultarían en un aumento de la transmisión del virus.<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> Investigación conjunta con la Universidad Clermont Auvergne de Francia; véase *idem*.

<sup>12</sup> En ciudades como Wisconsin, Carolina del Norte, Salt Lake City y Nueva York se llevaron a cabo estudios similares para identificar en qué medida la escuela era fuente de contagio y difusión del virus. Véase Cassandra Willyard, *op. cit.*

<sup>13</sup> *Idem*.

<sup>14</sup> *Idem*.



Un estudio reciente llevado a cabo en Inglaterra concluye que el virus SARS-CoV-2 rara vez es mortal en niños y adolescentes, incluso entre aquellos con comorbilidades, a lo que se añade que las cadenas de transmisión más grandes sucedían fuera de los espacios escolares.<sup>15</sup>

Las medidas de reapertura de las escuelas también son apoyadas por el riesgo de continuar con la ampliación de la brecha de desigualdad en materia educativa a causa de la falta de accesibilidad digital, la falta de apoyo para la educación a distancia y las actividades escolares en casa, y la consecuente deserción escolar, factores todos asociados a determinantes sociales de distinta naturaleza.

Las interrupciones de la educación presencial que provocó la COVID-19 causaron diversas aflicciones en todos los grupos de edad. En un lado del espectro, hasta 40 millones de niñas y niños han perdido tiempo de enseñanza en su primer año de educación preescolar, el cual está diseñado para proveer acceso a un entorno estimulante de interacción social y generación de hábitos sanos.<sup>16</sup>

Algunas investigaciones apuntan a que la brecha en relación con las competencias socioeconómicas en el mundo puede aumentar en más de 30% debido a la pandemia.<sup>17</sup> Además, el Banco Mundial contempla que hasta 25% del estudiantado podría no alcanzar siquiera un nivel básico de competencias necesarias para participar productivamente en la sociedad, exclusivamente como consecuencia del cierre de las escuelas.

En los primeros años de educación se pronostican efectos aún más graves; sin medidas correctivas, una pérdida de un tercio del aprendizaje durante el tercer grado puede provocar que 72% del estudiantado quede tan rezagado que para el décimo grado habrá abandonado la escuela o no será capaz de aprender en ella, lo que a su vez agranda las probabilidades de que una persona sea vulnerable al matrimonio infantil, el embarazo adolescente y la violencia de género, entre otras situaciones que reducen sus pronósticos de continuar con sus estudios.

## B. Nacional

A la par que transcurrió y ha transcurrido el contexto internacional de atención a la emergencia sanitaria, en México la suspensión federal de clases fue publicada el 16 de marzo de

<sup>15</sup> Nadia González, “La incertidumbre sobre la escuela presencial”, en *Nexos*, México, 4 de agosto de 2021, disponible en <<https://educacion.nexos.com.mx/la-incertidumbre-sobre-la-escuela-presencial/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>16</sup> Anna Gromada *et al.*, *Childcare in a global crisis: the impact of COVID-19 on work and family life*, Florencia, Unicef (Innocenti Research Brief 2020-18), 2020, disponible en <<https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/IRB-2020-18-childcare-in-a-global-crisis-the-impact-of-covid-19-on-work-and-family-life.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>17</sup> Haeck y Lefebvre, citado en Naciones Unidas, *op. cit.*



2020 en el *Diario Oficial de la Federación* y emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Mediante el acuerdo publicado quedó pausada la asistencia a las aulas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica del sistema educativo nacional; así como aquellas de niveles medio superior y superior dependientes de la SEP.

A pesar de esta medida generalizada, es preciso mencionar que sí ha habido diferencias entre entidades federativas, pues algunas suspendieron clases antes, otras después y algunas de ellas han aplicado políticas de retorno a clases diferenciadas de la estrategia federal.

En nuestro país, el universo de niñas, niños y adolescentes afectados por el cierre de las escuelas equivale a la población estudiantil.

**Cuadro 3.** Número de estudiantes inscritos en escuelas por nivel educativo en México en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021

Nivel	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Preescolar	4 780 787	4 734 627	4 328 188
Primaria	13 972 269	13 862 321	13 677 465
Secundaria	6 473 608	6 407 056	6 394 720
Media superior	5 239 675	5 144 673	4 985 005
<b>Total</b>	<b>30 466 339</b>	<b>30 148 677</b>	<b>29 385 378</b>

**Fuente:** Elaborado con base en los datos de SEP, "Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa", disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 10 de agosto de 2021.

Es notoria la disminución del alumnado inscrito, lo cual ha sido general para todos los niveles escolares, desde preescolar hasta medio superior. En números totales, en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula de alumnado disminuyó 1.04% respecto del ciclo anterior. Una caída mayor se registró en el ciclo escolar 2020-2021, cuando la inscripción cayó más del doble, es decir que fue de 2.53% menos que en el ciclo 2019-2020.

Ha habido diferencias en la disminución de la inscripción por nivel de educación. Si se compara la matrícula escolar para el ciclo 2020-2021 con relación a la de 2018-2019, es decir previa a la pandemia, se observa que la mayor caída en el alumnado inscrito se registra en el nivel preescolar (9.5%), seguido de los niveles medio superior (5%), primaria (2.1%) y secundaria (1.22 por ciento).

Si bien la caída en nivel preescolar es sustantiva, ésta tiene que ver con factores como la dificultad para mantener el apego de niñas y niños de entre tres y cinco años a las actividades de aprendizaje en pantalla, aunado a que su etapa de desarrollo requiere mayores actividades



de motricidad, sociabilidad y lenguaje, las cuales pueden ser suplidas por otras actividades en casa.

Por el contrario, preocupa la deserción escolar en el nivel medio superior, que puede explicarse por la dificultad para el aprendizaje de los contenidos, la falta de acceso a las plataformas digitales y dispositivos tecnológicos, la falta de motivación o la necesidad de trabajar.

Para el ciclo escolar 2020-2021, como una forma de reducir el impacto académico en niñas, niños y adolescentes, la Administración Educativa Federal echó a andar la plataforma virtual Aprende en Casa con la premisa de ser un apoyo para la educación a distancia; se incorporaron diversas áreas del conocimiento, incluyendo el cuidado de la salud.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en su reporte *De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres*<sup>18</sup> reconoce la celeridad y flexibilidad con la cual se modeló, implementó y adaptó la plataforma Aprende en Casa, pues esto permitió dar una respuesta oportuna ante el contexto adverso. Sin embargo, también se remarcan algunas deficiencias que impactarán en el desempeño académico de las y los niños, el cual es inevitable ante la dimensión de la situación.

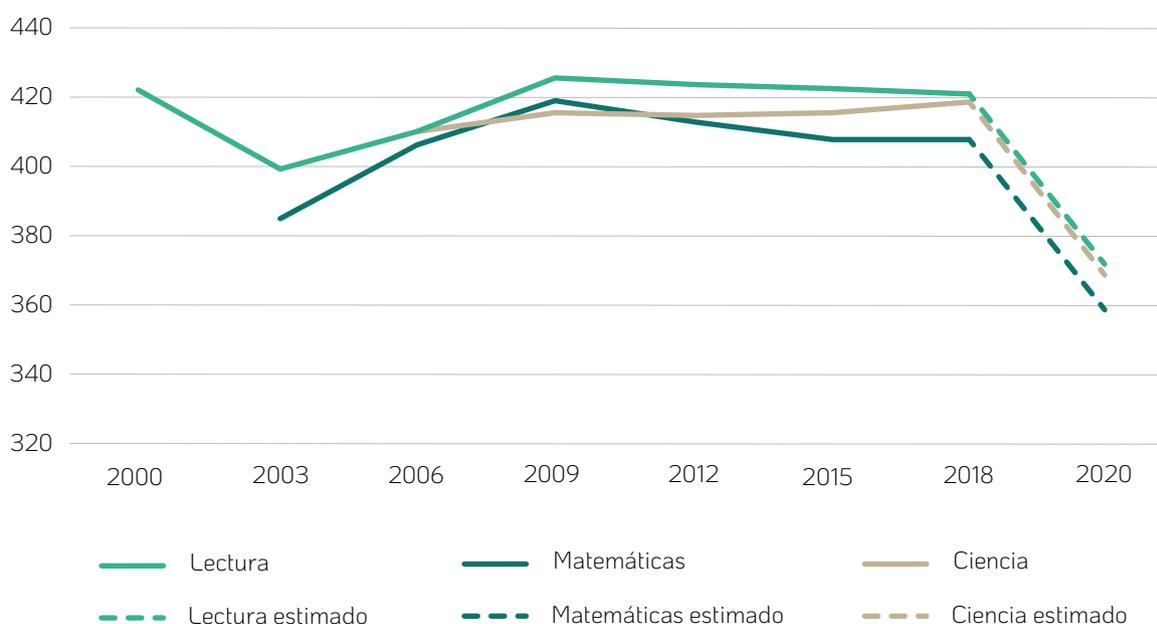
Al respecto, el Banco Mundial ha realizado un pronóstico de lo que conllevará el cierre de las escuelas en México. Por ejemplo, estima que disminuirá en 1.8 años, hasta llegar a siete grados, el promedio de años de escolaridad. En el mismo tenor, el puntaje promedio en PISA (una de las pruebas estandarizadas que permitiría comparar el desempeño histórico y frente a otros países) podría caer de 399 puntos —ya bajó frente a la media de 488 de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos— a 348 puntos, en un declive de 13 por ciento.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *De la emergencia a la recuperación de la pandemia por la COVID-19: la política social frente a desastres*, México, Coneval, 2021.

<sup>19</sup> Instituto Mexicano para la Competitividad, “El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes”, 2 de junio de 2021, disponible en <<https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



**Gráfico 4.** Simulación del cambio en el puntaje promedio en la prueba PISA de México por asignatura académica



**Fuente:** IMCO, “El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes”, 2 de junio de 2021, disponible en <<https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

Para visualizar las consecuencias de las políticas educativas adoptadas, la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) brinda datos al respecto: 58.9% (435 000 personas) de la población que estaba inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 y no concluyó cita factores asociados con la COVID-19 para no hacerlo, como perder el contacto con las y los maestros o no poder hacer las tareas; que la escuela haya cerrado definitivamente; carecer de una computadora, otro dispositivo o conexión a internet; que el padre, la madre o la o el tutor no pudo estar al pendiente; e incluso considerar que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje.

Por su parte, uno de los pocos estudios dirigidos a la población directamente afectada por esta situación fue conducido por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu),<sup>20</sup> cuyos resultados se presentaron en el informe *Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por COVID-19* y corresponden a cuestionarios dirigidos a población en educación básica (primaria y secundaria; se excluye preescolar) y otro a población en educación media superior entre el 10 y el 30 de junio de 2020.

<sup>20</sup> La Mejoredu es un organismo descentralizado no sectorizado creado por la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación.



Las opiniones derivadas de las preguntas abiertas a estudiantes de educación básica dan cuenta de que entre los aspectos considerados negativos por ellas y ellos destacan la falta de convivencia con sus amistades y sus docentes; desinterés, flojera y aburrimiento con las actividades educativas a distancia; sentimiento de estar aprendiendo o comprendiendo menos, temor, ansiedad y desánimo. También se señaló que se les dejaba más tareas de lo acostumbrado, lo cual requería un tiempo más prolongado y en consecuencia producía estrés y limitaba el tiempo para realizar actividades del hogar o recreativas.

Los resultados son consonantes con aquellos arrojados por el ejercicio participativo #Infancias Encerradas, llevado a cabo por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México también en junio de 2020 y que abarcó una muestra mayor que la anteriormente citada.

En lo que corresponde a otros elementos del desarrollo de niñas, niños y adolescentes que se deben considerar con motivo de la decisión de abrir de nuevo los centros escolares para permitir las clases presenciales, y que son quizás de mayor alerta en la actualidad, se han realizado algunas encuestas para conocer el sentir de las personas adultas en México, incluyendo a madres, padres y tutores del alumnado.

Uno de los primeros levantamientos de opinión del mundo adulto que incluyó información respecto del regreso a la escuela fue realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública en noviembre de 2020 a través de la Encuesta de Salud y Nutrición en niñas y niños menores de 12 años durante la pandemia por COVID-19.

**Cuadro 4.** Principales preocupaciones de padres, madres o persona cuidadoras de niñas y niños de cinco a siete años

	No me preocupa		Me preocupa poco		Me preocupa		Me preocupa mucho		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Enferme por COVID-19 o transmita la enfermedad a alguien más	19	3.5	47	8.6	244	44.8	235	43.1	545	100
No regrese pronto a clases o pierda el año escolar	137	25.1	120	22	195	35.8	93	17.1	545	100
Que los centros educativos o de cuidado no apliquen las medidas sanitarias suficientes para garantizar su salud	26	4.8	45	8.3	225	41.3	249	45.7	545	100
Le cueste salir de casa y adaptarse a la nueva normalidad	109	20	128	23.5	207	38	101	18.5	545	100
Sufra cambios en su estado de ánimo	60	11	96	17.6	243	44.6	146	26.8	545	100

**Fuente:** Teresa Shamah Levy et al., *Encuesta de Salud y Nutrición en niñas y niños menores de 12 años durante la pandemia por COVID-19. Informe de resultados*, México, INSP, noviembre de 2020, disponible en <<https://www.insp.mx/micrositio-covid-19/encuesta-de-salud-y-nutricion-en-ninas-y-ninos-menores-de-12-anos-durante-la-pandemia-por-covid-19>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



De forma más reciente y ante el anuncio inminente del regreso a clases, se han levantado otras opiniones:

**Cuadro 5.** Encuestas nacionales sobre el regreso a clases dirigidas a madres y padres de familia, elaboradas entre mayo y agosto de 2021

Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	No
1	<i>El Universal</i>	¿Los alumnos deberían regresar a clases presenciales este próximo 30 de agosto o deberían esperar dos meses, tres meses o seis meses más para un regreso seguro?	22.7%	73.2%
2	<i>El Financiero</i> (julio)	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales?	34%	63%
3	<i>El Financiero</i> (agosto)	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con el regreso a clases presenciales?	35%	62%
4	Consulta Mitofsky	¿Ya debemos regresar a clases presenciales en escuelas primarias y secundarias considerando el avance de la vacunación y que los maestros ya están vacunados o debemos esperarnos hasta el inicio del siguiente ciclo escolar en agosto o septiembre?	37.2%	60.1%
5	Unión Nacional de Padres de Familia	¿Está a favor o en contra del regreso a clases en agosto?	22.5%	63.9%
6	Demotecnia De las Heras	¿Estaría dispuesto a enviar a sus hijos a la escuela o no?	49%	34%*

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de las encuestadoras.

\* La diferencia para llegar a 100% está en el “no sabe si enviaría a sus hijos a la escuela” o “depende”.

28

**Cuadro 6.** Encuestas nacionales sobre el regreso a clases dirigidas a madres y padres de familia que preguntaron sobre el inicio de actividades educativas híbridas, elaboradas entre mayo y julio de 2021

Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	No	
1	<i>Reforma</i>	¿Está a favor o en contra de que el nuevo ciclo escolar se lleve a cabo de forma híbrida con clases presenciales y a distancia?	58%	41%	
Núm.	Encuestadora	Pregunta	Sí	Que estudien en casa	Mandarlos a la escuela
2	Demotecnia De las Heras	Si dependiera de usted la decisión, ¿usted qué preferiría para sus hijos?	51%	28%	20%

**Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de las encuestadoras.

Hasta la fecha de elaboración del presente reporte son 19 las entidades federativas que han confirmado que regresarán a clases presenciales: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por el contrario, los estados que han descartado el regreso a las aulas son Campeche, Nuevo León,



Oaxaca y Quintana Roo. Por su parte, las siguientes entidades estaban por definir si regresaban a clases presenciales: Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Tamaulipas.

No se tiene registro de que se haya levantado la opinión de niñas, niños y adolescentes respecto de dicha medida o que ésta haya sido tomada en cuenta para el diseño de las acciones públicas con motivo de la pandemia.

Al declararse la suspensión de actividades presenciales en escuelas no se conocían aún los riesgos para niños, niñas y adolescentes de adquirir una infección grave e incluso morir a causa de la COVID-19. No obstante, en el contexto de la reapertura de las escuelas se cuenta con mucha más información sobre el comportamiento del virus. Los estudios más recientes indican no sólo que la mortalidad por SARS-CoV-2 en niñas y niños es muy baja sino también que hay una heterogeneidad internacional que señala la importancia de la calidad de los sistemas de salud como indicador. Es así que los determinantes sociales de la salud son los que frecuentemente generan las disparidades en mortalidad pediátrica por COVID-19.<sup>21</sup> Asimismo, se ha comprobado que el riesgo de muerte por infección por SARS-CoV-2 en niñas y niños depende casi por completo de la presencia de comorbilidades. De esta forma, el riesgo de muerte por causas prevenibles como infecciones congénitas (1 871 muertes por millón en <1 edad), violencia (16 muertes por millón en 1-4 años), accidentes (15 muertes por millón en personas de cinco a 14 años) y suicidio (47 muertes por millón en personas de 15 a 19 años) fue igual o mayor que el riesgo de muerte por infección de SARS-CoV-2 en los grupos de edad pediátrica.<sup>22</sup>

Lo anterior aporta mayores elementos para ponderar los riesgos entre la asistencia de niñas, niños y adolescentes a clases y el de mantener cerradas las aulas para esa población en detrimento de su salud y desarrollo integrales.

### C. Estatal: la educación en el estado de Coahuila frente a la pandemia de COVID-19

La primera medida de interrupción educativa que anunció la Secretaría de Educación Pública (SEP), a nivel nacional, y que marcaría el tono para las decisiones siguientes sobre el regreso a clases en el estado de Coahuila de Zaragoza, fue el *Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal*

<sup>21</sup> Nadia González-García *et al.*, "International heterogeneity in coronavirus disease 2019 pediatric mortality rates", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 78, núm. 1, 2021, pp. 24-28, disponible en <[https://www.bmhim.com/frame\\_esp.php?id=203](https://www.bmhim.com/frame_esp.php?id=203)>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>22</sup> Nadia González-García *et al.*, "Covid-19 Incidence And Mortality By Age Strata And Comorbidities In Mexico City: A Focus In The Pediatric Population", en *medRxiv*, junio de 2021, disponible en <<https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2021.06.21.21259282v1>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.



y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Con éste, se suspendieron las clases del periodo comprendido entre el 23 de marzo y el 17 de abril de 2020 como una medida preventiva para disminuir la propagación de la COVID-19. Posteriormente, este Acuerdo sería modificado por otros subsecuentes para prorrogar la suspensión.

Esta medida afectó a un universo de 733 662 estudiantes inscritos para el ciclo escolar 2020-2021 en Coahuila, lo que representa 2.4% del alumnado de México; 4 996 escuelas (2% de las del país), y 39 321 docentes (2.4% del personal docente nacional).

**Cuadro 7.** Número de estudiantes inscritos en nivel básico en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020, y 2020-2021 en México, por entidad federativa<sup>23</sup>

	2018-2019			2019-2020			2020-2021		
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preescolar	Primaria	Secundaria
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	<b>123618</b>	<b>337113</b>	<b>154182</b>	<b>128591</b>	<b>338573</b>	<b>154343</b>	<b>129840</b>	<b>329075</b>	<b>157186</b>
<b>Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019</b>				<b>+4%</b>	<b>+4%</b>	<b>+1%</b>	<b>+5%</b>	<b>-2.3%</b>	<b>1.9%</b>
Aguascalientes	53794	158832	73117	55561	160119	73544	51878	160480	74675
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+3.2%	.8%	+5%	-3.5%	1%	2.1%
Baja California	111427	389460	182256	107624	390222	184507	96630	384953	186104
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-3.4%	+1%	+1.2%	-13.2%	-1.1%	+2.1%
Baja California Sur	28649	84030	38516	29351	85672	39203	26082	83662	40608
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+2.4%	+1.9%	+1.7%	-8.9%	-4%	5.4%
Campeche	39085	99894	45293	38165	100482	44556	34356	100121	45736
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.3%	+5%	-1.6%	-12%	+2%	+9%
Chiapas	295194	788919	308130	296580	796602	303663	285192	797498	297774
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+4%	+9%	-1.4%	-3.3%	+1%	-3.3%
Chihuahua	124997	421956	188766	126056	418256	190095	114632	410612	191704
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+8%	-8%	+7%	-8.2%	-2.6	+1.5%
Ciudad de México	279876	819843	444649	277432	805705	436827	232889	789656	438828

<sup>23</sup> Para fines del presente informe, se considera que el nivel básico incluye preescolar (3-5 años de edad), primaria (6-11 años), y secundaria (12-14 años). Los datos son exclusivamente del sistema de la Secretaría de Educación Pública.



Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-8%	-1.7%	-1.7%	-16.7%	-3.6%	-1.3%
Colima	24448	76057	35286	25271	75793	34814	22792	74563	34808
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+3.3%	-.3%	-1.3%	-6.7%	-1.9%	-1.3%
Durango	71265	219762	95690	71923	220565	95015	67933	219167	94766
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+9%	+3%	-.7%	-4.6%	-.2%	-.9%
Guanajuato	250837	711570	323084	248493	708039	316464	231077	699796	317134
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.9%	-.4%	-.2%	-7.8%	-1.6%	-1.8%
Guerrero	181919	447925	201421	176599	442877	194054	168806	439496	189188
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.9%	-1.1%	-3.6%	-7.2%	-1.8%	-6%
Hidalgo	118280	352983	172720	112916	349453	171896	103379	343534	171868
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-4.5%	-.1%	-.4%	-12.5%	-2.6%	-.4%
Jalisco	319223	935421	416330	316384	934860	413690	287323	933180	416574
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.8%	-.05%	-.6%	-9.9%	-.2%	+0.05%
México	567349	1875895	897578	557038	1842353	891889	484703	1783617	876940
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-1.8%	-1.7%	-.6%	-14.5%	-4.9%	-2.2%
Michoacán de Ocampo	211272	556972	235828	201868	551140	227095	189542	542035	225770
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-4.4%	-.1%	-3.7%	-10.2%	-2.6%	-4.2%
Morelos	67697	206675	99756	68085	204874	97878	57867	201222	96803
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+5%	-.8%	-1.8%	-14.5%	-2.6%	-2.9%
Nayarit	47035	138138	61737	47006	139290	62705	44470	138053	63703
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.06%	+8%	+1.5%	-5.4%	-.06%	+3.1%
Nuevo León	205359	577365	268207	209278	580968	271699	192705	582297	278060
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+1.9%	+6%	+1.3%	-6.1%	+8%	+3.6%
Oaxaca	158950	498400	229301	160350	466204	223189	155564	465357	223003
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+8%	-6.4%	-2.6%	-2.1%	-6.6%	-2.7%
Puebla	298254	782767	360582	289047	778502	351442	261408	764843	343687
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-3%	-.5%	-2.5%	-12.3%	-2.2%	-4.6%
Querétaro	88969	258402	116795	89914	259326	119163	80159	257565	121345
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+1%	+3%	+2%	-9.9%	-.3%	+3.8%
Quintana Roo	59455	191268	85261	60058	194728	87069	52297	192939	89433
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+1%	+1.8%	+2.1%	-12%	+8%	+4.8%



San Luis Potosí	125488	313445	154257	123966	309309	150016	115966	305212	147498
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-1.2%	-1.3%	-2.7%	-7.5%	-2.6%	-4.3%
Sinaloa	108281	322089	154579	110783	320309	150016	107025	314293	156830
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+2.3%	-5%	-2.9%	-1.1%	-2.4%	+1.4%
Sonora	97201	310804	147461	98357	307526	149479	87460	303903	152003
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+1.1%	-1%	1.3%	-10%	-2.2%	+3%
Tabasco	123082	288980	135560	120516	288847	134995	113327	286727	135133
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2%	-0.4%	-4%	-7.9%	-0.7%	-3%
Tamaulipas	118580	380719	172516	115895	376791	174615	102311	369942	175384
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.2%	-1%	+1.2%	-13.7%	-2.8%	+1.6%
Tlaxcala	55492	153506	75081	51985	152880	74396	48862	151693	74758
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-6.3%	-4%	-9%	-11.9%	-1.1%	-4%
Veracruz de Ignacio de la Llave	263386	848238	402365	256950	834274	388304	227888	825771	380577
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-2.4%	-1.6%	-3.4%	-13.4%	-2.6%	-5.4%
Yucatán	86869	226308	108992	87957	229232	107801	80299	228631	107505
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				+1.2%	+1.2%	-1%	-7.5%	+1.0%	-1.3%
Zacatecas	75456	198533	88312	74718	198266	88143	73526	197572	89335
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019				-.9%	-.1%	-.1%	-2.5%	-.4%	+1.1%
<b>Total nacional</b>	<b>4 780 787</b>	<b>13 972 269</b>	<b>6 473 608</b>	<b>4 734 627</b>	<b>13 862 321</b>	<b>6 407 056</b>	<b>4 328 188</b>	<b>13 677 465</b>	<b>6 394 720</b>
<b>Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019</b>				<b>-.9%</b>	<b>-.7%</b>	<b>-1%</b>	<b>-9.4%</b>	<b>-2.1%</b>	<b>-1.2%</b>
<b>Total nacional por ciclo</b>	<b>25 226 664</b>			<b>25 004 004</b>			<b>24 400 373</b>		
<b>Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto de 2018-2019</b>				<b>-.8%</b>			<b>-3.2%</b>		

**Fuente:** Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 10 de agosto de 2021.

En lo que toca a educación preescolar, en el ciclo 2019-2020, ésta ascendió 4% en relación con el 2018-2019, y para el ciclo escolar 2020-2021 y subió 5% si se compara con el mismo año de referencia.

En cuanto a la inscripción al nivel primaria, en el ciclo 2019-2020 subió 0.4% el número de estudiantes respecto del ciclo anterior y bajó 2.3% si se compara el ciclo 2020-2021 con el periodo 2018-2019.



Para el nivel de secundaria se observa un aumento de 0.1% en la matriculación general entre el ciclo escolar 2018-2019 y el 2019-2020 y de 1.9% en 2020-2021 con respecto al primero.

**Cuadro 8.** Número de estudiantes inscritos en nivel medio superior en los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020, y 2020-2021 en México, por entidad federativa<sup>24</sup>

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	<b>130928</b>	<b>126055</b>	<b>117561</b>
<b>Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019</b>		<b>-3.7%</b>	<b>-10.2%</b>
Aguascalientes	58960	58871	56636
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-.1%	-3.9%
Baja California	160084	150361	147224
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-6%	-8%
Baja California Sur	34522	34467	33870
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-.1%	-1.8%
Campeche	37775	37881	36601
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+2%	-3.1%
Chiapas	236783	216564	214534
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-8.5%	-9.3%
Chihuahua	148894	146846	146581
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.3%	-1.5%
Ciudad de México	470568	466232	455030
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-.9%	-3.3%
Colima	31514	32217	30173
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+2.2%	-4.2%
Durango	80464	79007	75714
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.8%	-5.9%
Guanajuato	256376	253244	235732

<sup>24</sup> Para fines del presente informe, se considera que el nivel medio superior se refiere a bachillerato y profesional técnico (15-17 años de edad). Los datos son exclusivamente del sistema de la Secretaría de Educación Pública.



Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.2%	-8%
Guerrero	148225	145323	141869
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.9%	-4.2%
Hidalgo	139455	141038	140705
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+1.1%	+8%
Jalisco	333197	324729	320508
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.5%	-3.8%
México	665020	670652	658668
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+8%	-9%
Michoacán de Ocampo	172369	167199	163552
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.9%	-5.1%
Morelos	86416	80753	74708
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-6.5%	-13.5%
Nayarit	52886	51727	52014
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.1%	-1.6%
Nuevo León	195649	191339	181775
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.2%	-7%
Oaxaca	152394	150426	145548
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.2%	-4.4%
Puebla	306845	306989	286217
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+0.04%	-6.7%
Querétaro	91429	89754	87304
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.8%	-4.5%
Quintana Roo	67416	68079	66096
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		+9%	-1.9%
San Luis Potosí	114743	110480	102675
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-3.7%	-10.5%
Sinaloa	140441	142524	137777



Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		1.4%	-1.8%
Sonora	122145	116165	114996
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-4.8%	-5.8%
Tabasco	112818	112440	111107
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-.3%	-1.5%
Tamaulipas	141342	140199	134933
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-8%	-4.5%
Tlaxcala	58022	56597	57022
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-2.4%	-1.7%
Veracruz de Ignacio de la Llave	328248	316662	303892
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-3.5%	-7.4%
Yucatán	96843	95237	91280
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-1.6%	-5.7%
Zacatecas	66924	64616	62703
Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto del mismo nivel en 2018-2019		-3.4%	-6.3%
<b>Total nacional</b>	<b>5 239 675</b>	<b>5 144 673</b>	<b>4 985 005</b>
<b>Porcentaje de disminución o aumento de inscripción respecto de 2018-2019</b>		<b>-1.8%</b>	<b>-4.8%</b>

**Fuente:** Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 10 de agosto de 2021.

El nivel medio superior se vio particularmente afectado en número de inscripciones. De 2018-2019 a 2019-2020 la cifra bajó 3.7% y para 2020-2021 disminuyó en 10.2% respecto del primer ciclo mencionado.

En la tabla a continuación es posible comparar los niveles de disminución o aumento en la inscripción de cada nivel educativo a nivel nacional y en Coahuila.



**Cuadro 9.** Porcentaje de disminución o aumento de inscripción en cada nivel educativo entre 2018-2019 y 2020-2021

	Nacional	Coahuila
Preescolar	-9.4%	+5%
Primaria	-2.1%	-2.3%
Secundaria	-1.2%	+1.9%
Media superior	-4.8%	-10.2%
<b>Total</b>	<b>-3.5%</b>	<b>-1.6%</b>

Los factores que contribuyen al abandono escolar pueden deberse a diversos motivos que han surgido durante la pandemia. Por un lado, hay una brecha tecnológica y socioeconómica que define quiénes tienen acceso a un sistema de educación remota y quiénes sufren de rezago cuando las clases se trasladan a este modelo.

Con motivo de la suspensión de clases, se implementaron soluciones nacionales para la educación a distancia, incluyendo la plataforma *Aprende en Casa*. A la par, en el marco de los programas sociales configurados desde la administración pública, se generó un *Plan Económico Emergente ante el COVID-19*.<sup>25</sup> Ésta fue una intervención indirecta mediante programas o acciones que, si bien no están exclusivamente dirigidas a la población infantil y adolescente, coadyuvan a generar condiciones menos adversas para las y los adultos cuidadores y las familias en general, lo cual tiene repercusiones positivas en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes. Mediante dicho plan, se otorgaron créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas. Además, se identifica la continuación de programas de apoyo a familias con el fin de cubrir necesidades básicas para que alcancen el bienestar social mínimo.<sup>26</sup>

El gobierno de Coahuila informó que desde el 23 de agosto se reanudarían clases de manera presencial, manteniendo un modelo educativo híbrido y bajo un principio de estricta voluntariedad. Se comenzaría por las escuelas que cuentan con los servicios básicos y de saneamiento garantizados, y se trabajaría en ampliar la cobertura paulatinamente.<sup>27</sup>

Estas acciones se enmarcan en condiciones retadoras para la infancia coahuilense que abonan a la pertinencia de reanudar clases. El confinamiento afectó el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y ha tenido consecuencias para su salud mental, su seguridad alimentaria, así como en sus pronósticos de movilidad social y desarrollo económico y profesional.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Véase 02 - DOCUMENTO - PLAN ECONOMICO EMERGENTE ANTE EL COVID 19 (coahuila.gob.mx).

<sup>26</sup> Véase Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses - REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS) (tramitescoahuila.gob.mx).

<sup>27</sup> Véase Regreso a clases en Coahuila. Cómo y cuándo será (milenio.com).

<sup>28</sup> Véase Confinamiento por covid-19 impactó en salud mental de niños en México (milenio.com).



Los factores mencionados aluden a carencias y necesidades particulares que no serán satisfechas mientras las escuelas permanezcan cerradas y que están íntimamente ligadas al derecho al desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Las afectaciones son muestra de la interdependencia de los derechos humanos y el cómo se observan sus interrelaciones en contextos de emergencia. Las escuelas constituyen entes fundamentales en la garantía de derechos y provisión de servicios comunitarios, y sus funciones no se limitan a la educación. Desde que la pandemia fue declarada, la ciudadanía se ha expuesto a una cantidad de información sin precedentes sobre los riesgos y las medidas idóneas para contrarrestar sus efectos. A pesar de ello, no se ha logrado contextualizarlos en función de la edad y el grado de desarrollo ni identificar otros cuyo abordaje es urgente para garantizar el sano desarrollo de niños, niñas y adolescentes como se explica a continuación.

Al declararse la suspensión de actividades presenciales en escuelas no se conocían aún los riesgos para niñas, niños y adolescentes de adquirir una infección grave e incluso morir a causa de la COVID-19. No obstante, en el contexto de la reapertura de las escuelas se cuenta con mucha más información sobre el comportamiento del virus. Los estudios más recientes indican que la mortalidad por SARS-CoV-2 en niñas y niños es muy baja. Asimismo, se ha comprobado que el riesgo de muerte por infección por SARS-CoV-2 en niñas y niños depende casi por completo de la presencia de comorbilidades.<sup>29</sup> Lo anterior aporta mayores elementos para ponderar los riesgos entre la asistencia de niñas, niños y adolescentes a clases y el de mantener cerradas las aulas para esa población en detrimento de su salud y desarrollo integral.

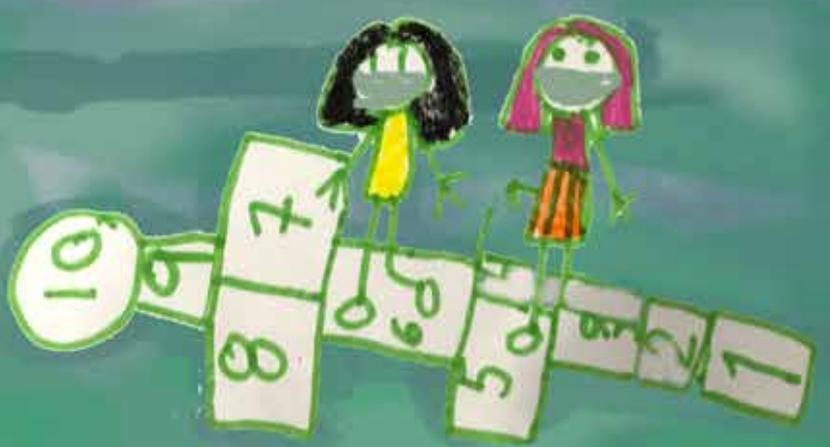
Los detrimentos ya consolidados en el desarrollo, salud física, mental y emocional, relaciones interpersonales, y aprendizaje han sido infravalorados e invisibilizados en la discusión pública, a pesar de que, como se determinó previamente, los datos indican una catástrofe en el bienestar de niñas, niños y adolescentes desde que se suspendieron las actividades presenciales en las escuelas. En razón de lo anterior, la reapertura de los centros educativos es primordial si se pretende una recuperación integral en el desarrollo de este grupo de atención prioritaria.

<sup>29</sup> Nadia González-García *et al.*, "International heterogeneity in coronavirus disease 2019 pediatric mortality rates", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 78, núm. 1, 2021, pp. 24-28.





ESCUELA



# Resultados



## A. Cuestionario

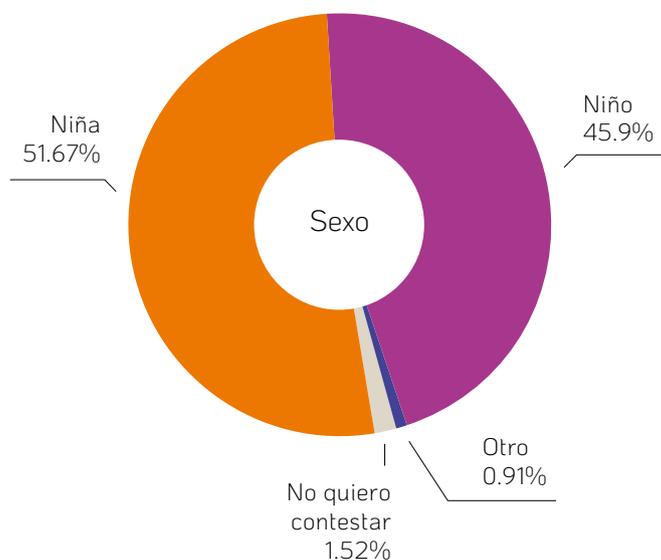
### 1. Caracterización de participantes

Del estado de Coahuila participaron 329 niñas, niños y adolescentes de entre cinco y 17 años de edad con las siguientes características:

#### GÉNERO

De los niños, niñas y adolescentes que respondieron el cuestionario 51.7% son del género femenino, 45.9% del género masculino y tres –que corresponden a 0.9%– no se identificaron con ninguna de las dos categorías binarias.

Gráfico 1. ¿Eres...?



La proporción de niños de seis a 17 años fue disminuyendo con la edad; mientras que 51.7% representa al grupo de primaria, sólo 26% fue de adolescentes de 15 a 17 años de edad. Por su parte, en lo que ese refiere a la adscripción no binaria, 4.4% de adolescentes de 15 a 17 años refirió esta opción, al igual que 0.8% de adolescentes de 12 a 14 años.

**Cuadro 1.** ¿Eres...? (por rango de edad)

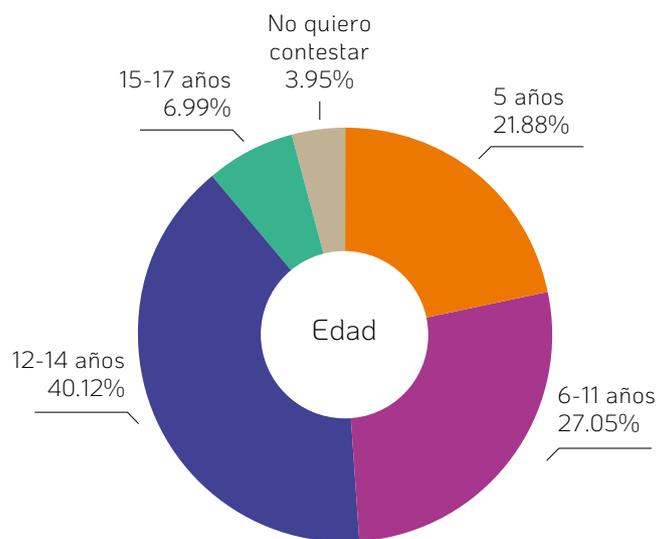
¿Eres...?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Niña	56.94	48.31	49.24	65.22
Niño	43.06	51.69	48.48	26.09
Otro	0	0	0.76	4.35
No quiero contestar	0	0	1.52	4.35
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## EDAD

De las personas encuestadas 27.1% son escolares en edad normativa para cursar la primaria (seis a 11 años); 40.1% se ubica en el rango de edad de estudiantes de secundaria (12 a 14 años de edad); y en edad normativa del nivel medio superior (15 a 17 años) se ubicó 7% de quienes contestaron el cuestionario. Finalmente, 72 niñas y niños de cinco años, en edad de preescolar, contestaron la encuesta, lo que representa 3% de las personas consultadas.

En Coahuila destaca que hubo una mayor participación de niñas y niños de cinco años que de las y los adolescentes de 15 a 17 años de edad.

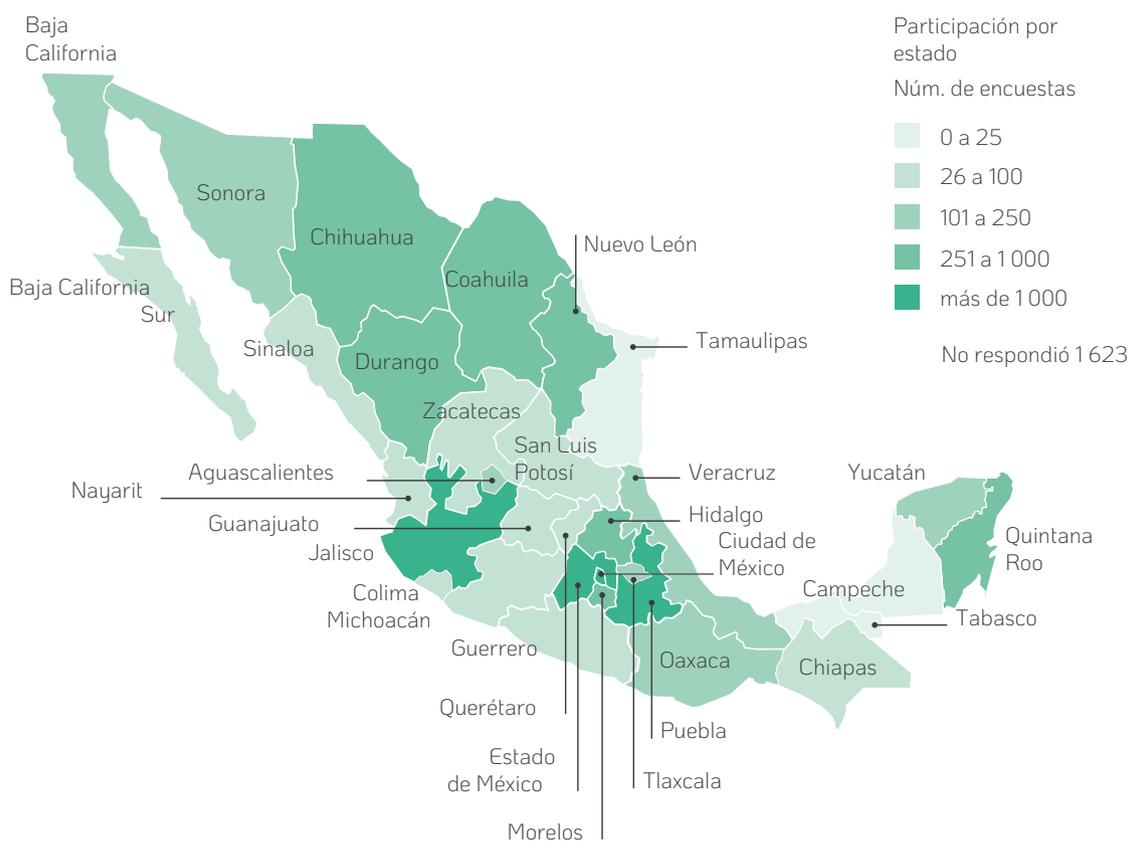
**Gráfico 2.** ¿Cuántos años tienes?



## PROCEDENCIA

La consulta contó con la participación de niñas, niños y adolescentes de las 32 entidades federativas; 4% no indicó su procedencia. La proporción de las y los participantes en Coahuila se muestra en el siguiente mapa:

**Mapa 1.** ¿En qué estado de la república mexicana vives?



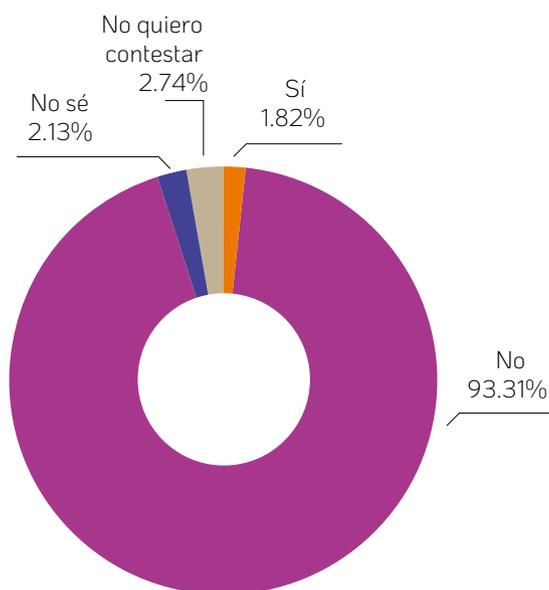
41

## DISCAPACIDAD

De los niños, niñas y adolescentes participantes 2.4% afirmó tener una discapacidad y otro 2% indicó que no sabía si tenía alguna.



**Gráfico 3.** ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



De quienes contestaron la encuesta, una niña adolescente, que representan 0.6%; y cinco niños y hombres adolescentes, que corresponden a 3.3%, afirmaron tener alguna discapacidad. No hubo participación de población no binaria con discapacidad.

42

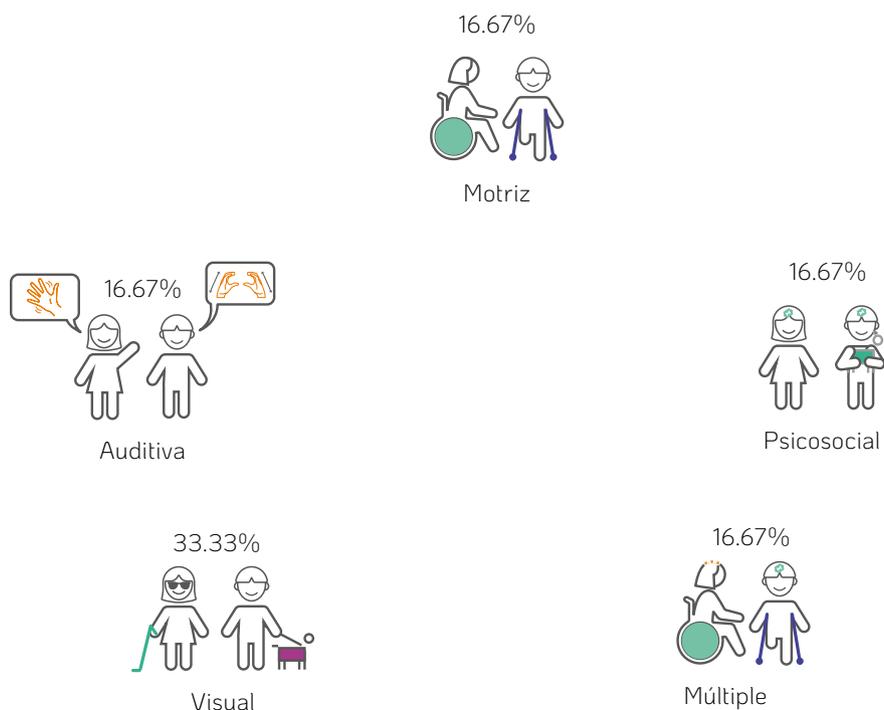
**Cuadro 2.** ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (por género)

¿Tienes algún tipo de discapacidad?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Sí	0.59	3.31	0	0
No	94.12	93.38	60	100
No sé	2.35	1.99	0	0
No quiero contestar	2.94	1.32	40	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

De los niños, niñas y adolescentes que afirmaron tener alguna discapacidad, 33.3% señaló tener discapacidad visual, 16.7% motriz, 16.7% auditiva, 16.7% psicosocial y ese mismo porcentaje dijo tener discapacidad múltiple. En Coahuila no hubo participantes con discapacidad intelectual.



Esquema 1. Tipo de discapacidad



En Coahuila las personas con discapacidad auditiva, motriz, múltiple y psicosocial sólo fueron varones. Por su parte, la participación de quienes viven con discapacidad visual fue equitativa entre hombres y mujeres.

Cuadro 3. Tipo de discapacidad (por género)

¿Eres...?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
Niña	0	0	0	0	50
Niño	100	100	100	100	50
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En cuanto a la edad, quienes refirieron vivir con discapacidad auditiva y psicosocial, son personas de entre seis y 11 años de edad, mientras que las que tienen discapacidad motriz se encuentran entre los 12 y los 14 años de edad. Por su parte, con discapacidad múltiple sólo participaron personas de cinco años de edad. Finalmente, de quienes viven con discapacidad visual, la mitad fueron adolescentes de entre 15 y 17 años de edad y la otra mitad fueron infantes de cinco años de edad.



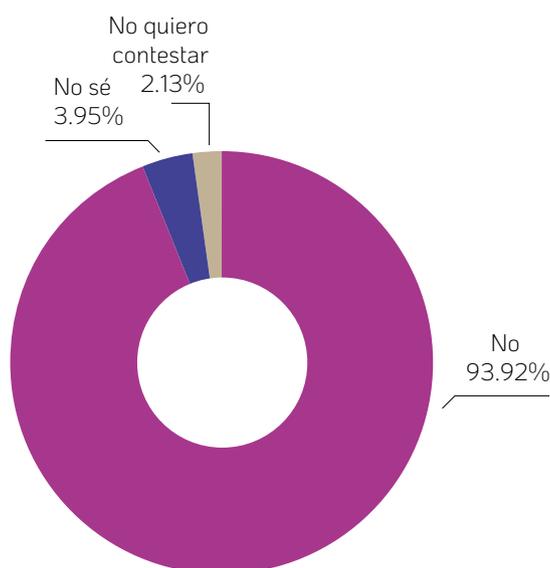
**Cuadro 4.** Tipo de discapacidad (por rango de edad)

Rango de edad	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
5 años	0	0	100	0	50
6-11 años	100	0	0	100	0
12-14 años	0	100	0	0	50
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA

En Coahuila no hubo participación de niños, niñas y adolescentes que ellos o alguien de su familia hablara alguna lengua indígena. Únicamente 4% de las respuestas indicaron no saberlo y 2.1% no quiso contestar.

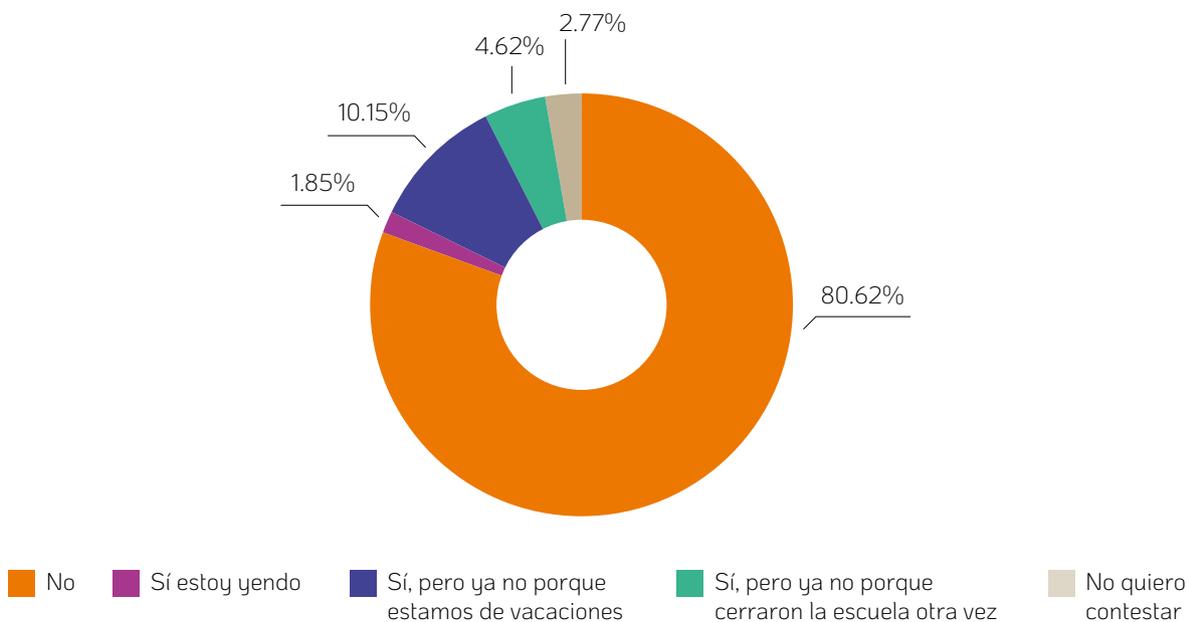
**Gráfico 4.** ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?



### ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES

De los niños, niñas y adolescentes participantes en Coahuila 80.6% señaló que no ha tomado clases en persona en la escuela desde que éstas se suspendieron en marzo de 2020; 10.2% afirmó que sí había asistido, pero ya no por vacaciones; 4.6% sí asistió, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez; y 1.9% dijo que se encontraba asistiendo a clases presenciales.

**Gráfico 5.** ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?



En Coahuila, más mujeres que varones y personas no binarias se han ausentado de la escuela, con un porcentaje de no asistencia que alcanza 84.6 por ciento.

**Cuadro 5.** ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por género)

¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
No	84.62	77.03	60	66.67
Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones	9.47	11.49	0	0
Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez	2.96	6.76	0	0
Sí estoy yendo	1.18	2.7	0	0
No quiero contestar	1.78	2.03	40	33
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



En lo que toca al nivel educativo, la ausencia en las aulas fue variable; el grupo que más se ausentó fueron las y los adolescentes de secundaria con 85.5%; quienes han faltado menos son niñas y niños de primaria.

**Cuadro 6.** ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por rango de edad)

¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
No	81.94	74.71	85.5	81.82
Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez	5.56	9.2	1.53	4.55
Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones	12.5	12.64	9.16	4.55
Sí estoy yendo	0	2.3	2.29	4.55
No quiero contestar	0	1.15	1.53	4.55
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Por su parte, las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad que asistieron a la escuela en algún punto de la pandemia fueron quienes presentan discapacidad motriz y auditiva. Destaca que el total de este último grupo ya está asistiendo a clases.

46

**Cuadro 7.** ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela? (por discapacidad)

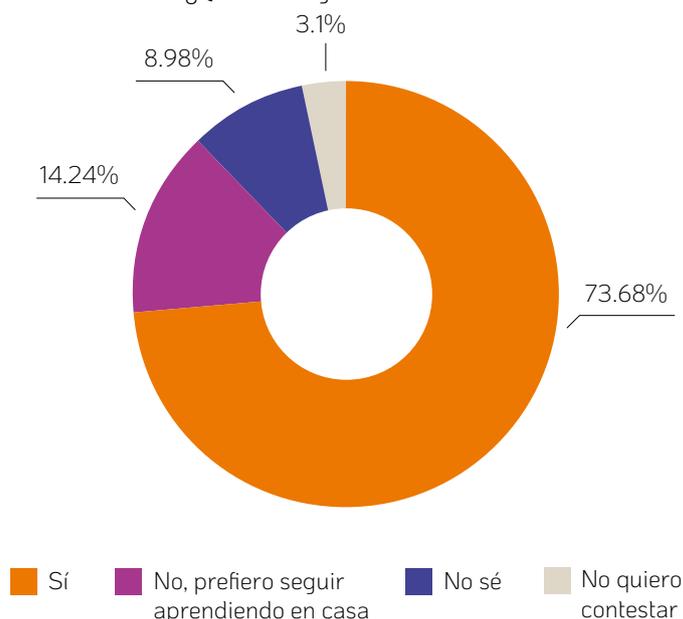
¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
No	0	0	100	100	100
Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones	0	100	0	0	0
Sí estoy yendo	100	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## 2. Hallazgos

### REGRESO A CLASES PRESENCIALES

Siete de cada 10 niñas, niños y adolescentes señalan que sí quieren regresar a clases presenciales, 14.2% prefiere seguir estudiando en casa y 9% no sabe si quiere regresar o no.



**Gráfico 6.** ¿Quieres regresar a clases en tu escuela?

En cuanto al nivel educativo, son las niñas y los niños que cursan la primaria quienes refieren tener más ganas de regresar a clases presenciales, seguidos por los que cursan secundaria y preescolar; mientras que los que están en educación media superior lo consideran en una proporción inferior.

Adicionalmente, son niñas y niños de cinco años quienes reflejaron una mayor proporción de indecisos.

47

**Cuadro 8.** ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por rango de edad)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Sí	73.61	80	74.81	54.55
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	13.89	15.29	10.69	36.36
No sé	12.5	3.53	10.69	9.09
No quiero contestar	0	1.18	3.82	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

En lo que toca al género, tanto mujeres como hombres prefieren el regreso a clases presenciales en un proporción muy similar.

Por su parte los niños que se autoadscriben como no binarios refieren significativamente en menor proporción su deseo de regresar a la escuela, alcanzando tan sólo 66.7 por ciento.



**Cuadro 9.** ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por género)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Niña	Niño	No quiero contestar	Otro
	%	%	%	%
Sí	74.4	74.15	40	66.67
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	14.29	13.61	20	33.33
No sé	8.93	9.52	0	0
No quiero contestar	2.38	2.72	40	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad prefieren en menor proporción regresar a la escuela que sus contrapartes sin discapacidad en una proporción de 50% frente a 75.5% de los infantes sin discapacidad.

**Cuadro 10.** ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por condición de discapacidad)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Sí, tengo una discapacidad	No, no tengo discapacidad
	%	%
Sí	50	75.5
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	50	13.58
No sé	0	9.27
No quiero contestar	0	1.66
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad psicosocial y discapacidad múltiple no quieren regresar a la escuela y los que presentan discapacidad motriz y auditiva son los que prefieren volver a sus escuelas.



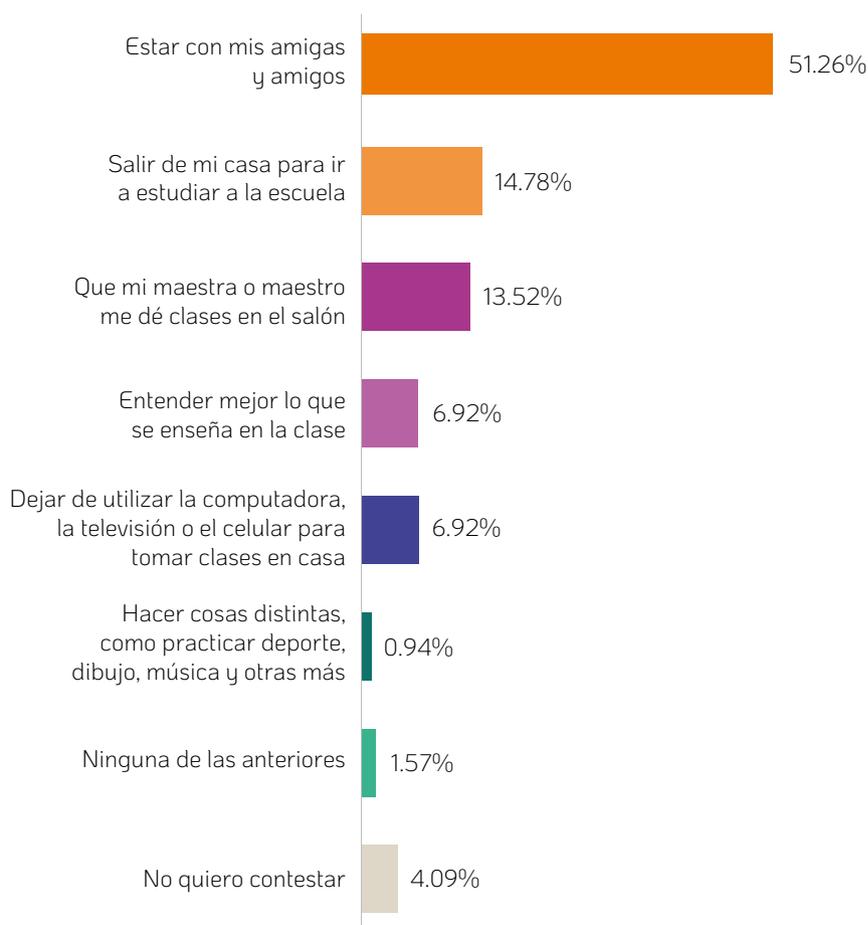
**Cuadro 11.** ¿Quieres regresar a clases en tu escuela? (por discapacidad)

¿Quieres regresar a clases en tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
Sí	100	100	0	0	50
No, prefiero seguir aprendiendo en casa	0	0	100	100	50
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## FELICIDAD

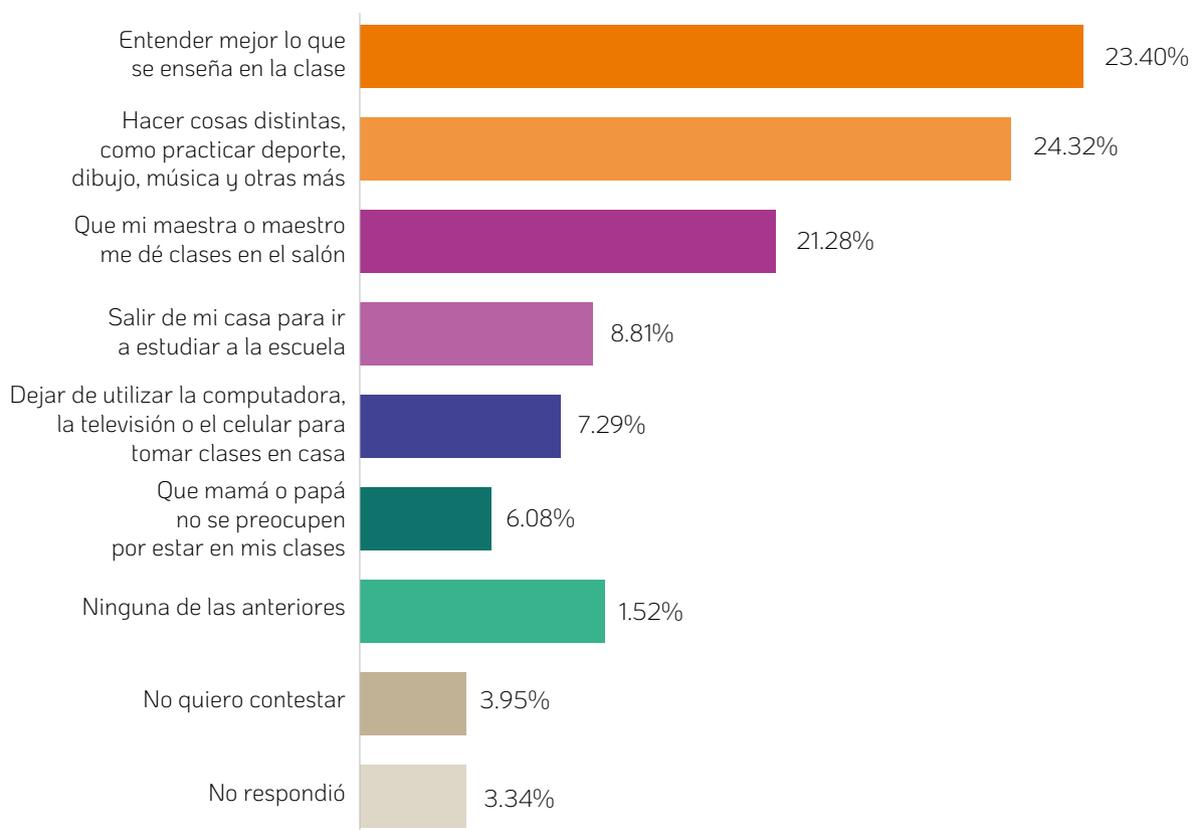
Más de la mitad de las niñas, los niños y las y los adolescentes señalan que lo que les haría más feliz del regreso a clases en su escuela es estar con sus amigas y amigos, seguido por el hecho de salir de su casa y que su maestra o maestro les dé clases en su salón.

**Gráfico 7.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1



Como segunda opción señalaron que les causaría felicidad entender mejor lo que les enseñan en la clase; hacer cosas distintas como practicar deporte, dibujo y música, y que también sus maestros les den clases.

**Gráfico 8.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2



50

Tanto mujeres como hombres refirieron en el mismo orden los motivos de su felicidad; sin embargo, la proporción de varones que refiere estar más feliz con sus amigas y amigos es menor que la de mujeres. En tanto que en las personas no binarias este aspecto no es referido, para ellas las causas de felicidad por el regreso a la escuela son el entender mejor lo que se enseña y salir de casa.



**Cuadro 12.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	7.88	6.21	0
Entender mejor lo que se enseña en la clase	5.45	8.28	33.33
Estar con mis amigas y amigos	58.79	43.45	0
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	1.21	0.69	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	10.3	17.93	0
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.52	17.93	66.67
Ninguna de las anteriores	1.82	1.38	0
No quiero contestar	3.03	4.14	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Cuadro 13.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	24.12	25.17	33.33
Entender mejor lo que se enseña en la clase	22.94	23.84	33.33
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	18.82	23.84	33.33
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.18	6.62	0
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	8.24	5.96	0
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	7.06	5.3	0
Ninguna de las anteriores	1.76	1.32	0
No quiero contestar	2.94	3.97	0
No respondió	2.94	3.97	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Si se aborda por edad, las niñas y los niños de primaria son a quienes en mayor proporción les hace feliz la idea de estar con sus amigas y amigos. Para las y los adolescentes de 15 a 17 años el dejar de usar medios digitales para aprender y la posibilidad de entender mejor las clases son aspectos mencionados en su segunda respuesta como los de importancia para el regreso a clases.



Destaca que para las y los adolescentes que cursan el nivel medio superior sea fuente de felicidad dejar de usar la computadora, la televisión o el teléfono celular para tomar clases.

**Cuadro 14.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	12.68	3.61	6.92	4.76
Entender mejor lo que se enseña en la clase	9.86	6.02	5.38	9.52
Estar con mis amigas y amigos	46.48	59.04	53.08	47.62
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0	0	2.31	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	21.13	10.84	10.77	14.29
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	7.04	19.28	16.15	14.29
Ninguna de las anteriores	0	0	2.31	9.52
No quiero contestar	2.82	1.2	3.08	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

52

**Cuadro 15.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	1.39	3.37	11.36	21.74
Entender mejor lo que se enseña en la clase	16.67	14.61	30.3	39.13
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	37.5	24.72	21.21	8.7
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	4.17	5.62	7.58	8.7
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	29.17	32.58	12.12	4.35
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	6.94	11.24	10.61	0
Ninguna de las anteriores	0	0	2.27	8.7
No quiero contestar	2.78	1.12	3.03	0
No respondió	1.39	6.74	1.52	8.7
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



Las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad motriz son quienes refieren que les causa más alegría la posibilidad de estar con sus amigas y amigos, mientras que para los que presentan discapacidad visual la expectativa es menor; para las personas con discapacidad múltiple es motivo de especial felicidad del regreso a clases el entender mejor lo que se enseña.

**Cuadro 16.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
Entender mejor lo que se enseña en la clase	0	0	100	0	0
Estar con mis amigas y amigos	0	100	0	0	50
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	0	0	0	0	50
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	100	0	0	0	0
No respondió	0	0	0	100	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

53



**Cuadro 17.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (por discapacidad)

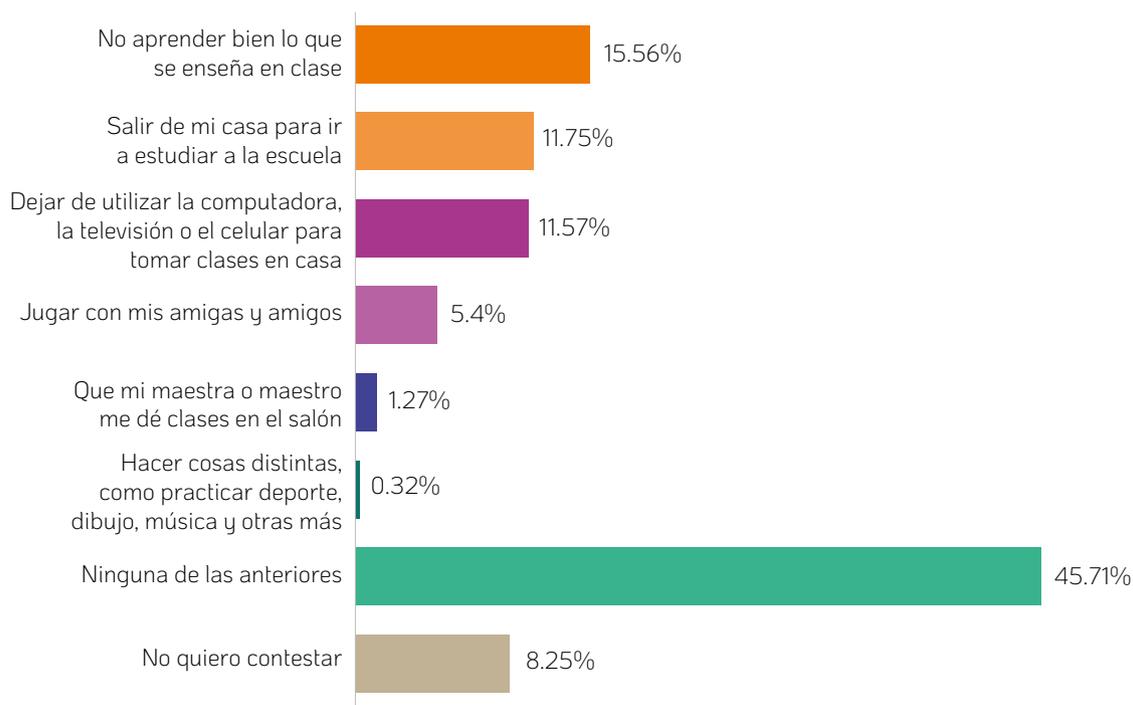
¿Cuáles son las dos cosas que te harían más feliz del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	100	100	100	0	100
No respondió	0	0	0	100	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



## TRISTEZA

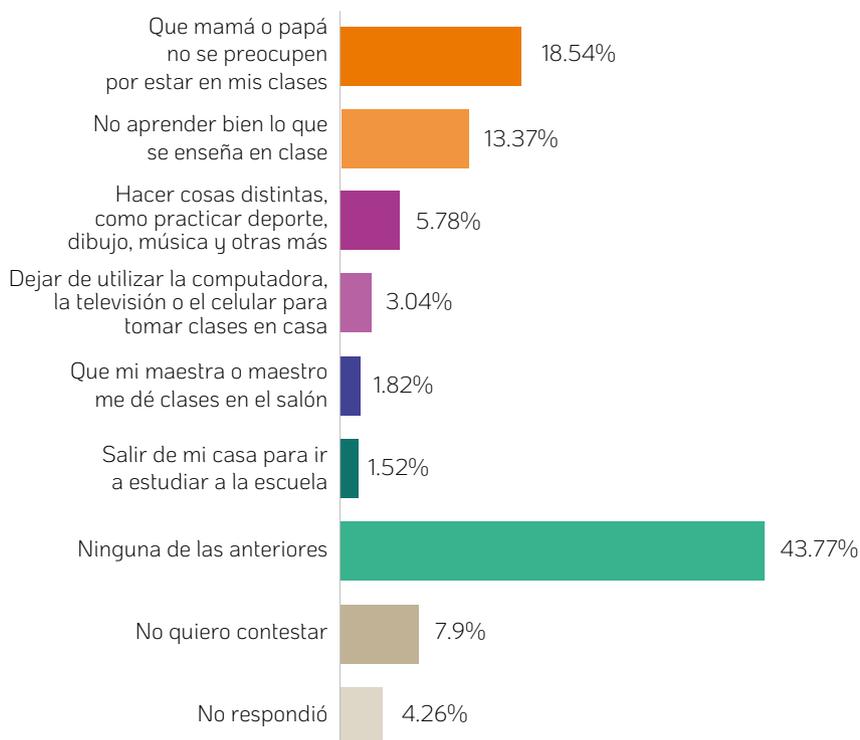
De las niñas, los niños y las y los adolescentes participantes 45.7% afirmó que nada les haría sentir tristes de volver a la escuela. Los que señalaron alguna cuestión refirieron no aprender lo que se les enseña, salir de casa, dejar de usar la computadora y que su mamá o papá no estuviesen al tanto de sus clases como sus fuentes de tristeza.

**Gráfico 9.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1



**Gráfico 10.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?

Respuesta 2



La proporción de mujeres que refiere que extrañará más el uso de computadoras es un poco mayor a la de sus pares varones.

**Cuadro 18.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?

Respuesta 1 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	13.58	10.34	0
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0.62	0	0
Jugar con mis amigas y amigos	4.94	5.52	33.33
No aprender bien lo que se enseña en clase	15.43	16.55	0
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	0	2.76	0
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	11.73	11.72	0
Ninguna de las anteriores	45.06	46.9	66.67
No quiero contestar	8.64	6.21	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



Casi seis de cada 10 adolescentes de secundaria señalaron que ninguna de las opciones consultadas les genera tristeza, proporción muy superior a la de los demás grupos etarios.

**Cuadro 19.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	7.04	14.63	10.16	23.81
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	0	0	0.78	0
Jugar con mis amigas y amigos	4.23	4.88	7.03	4.76
No aprender bien lo que se enseña en clase	21.13	19.51	10.94	14.29
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	2.82	1.22	0.78	0
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	14.08	13.41	6.25	28.57
Ninguna de las anteriores	39.44	41.46	57.81	28.57
No quiero contestar	11.27	4.88	6.25	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

56



**Cuadro 20.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	1.39	4.49	1.52	8.7
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	4.17	5.62	7.58	4.35
No aprender bien lo que se enseña en clase	16.67	15.73	9.09	17.39
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	23.61	21.35	12.88	26.09
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	1.39	1.12	2.27	4.35
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	1.39	1.12	1.52	4.35
Ninguna de las anteriores	38.89	38.2	56.06	26.09
No quiero contestar	11.11	4.49	6.06	0
No respondió	1.39	7.87	3.03	8.7
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



En Coahuila destaca que las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad motriz y múltiple no refieren motivos de tristeza, mientras que los otros grupos señalaron dos causas cada uno. El no aprender bien lo que se enseña les causa tristeza tanto a personas con discapacidad auditiva como a las que viven con discapacidad visual.

**Cuadro 21.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
No aprender bien lo que se enseña en clase	100	0	0	0	0
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	0	0	0	0	50
Ninguna de las anteriores	0	100	100	0	50
No respondió	0	0	0	100	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

57



**Cuadro 22.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
No aprender bien lo que se enseña en clase	0	0	0	0	50
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	100	0	0	0	0
Ninguna de las anteriores	0	100	100	0	50
No respondió	0	0	0	100	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes que afirmaron no querer regresar a clases 28.9% señaló que salir de su casa constituía su fuente de tristeza y 11.1% dijo que sería dejar de utilizar las herramientas para el aprendizaje remoto. En la segunda respuesta los dos motivos más mencionados son no aprender bien y que mamá o papá no se preocupen por estar en sus clases.

**Cuadro 23.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 1 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	11.11
Jugar con mis amigas y amigos	8.89
No aprender bien lo que se enseña en clase	4.44
Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón	2.22
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	28.89
Ninguna de las anteriores	33.33
No quiero contestar	11.11
<b>Total</b>	<b>100</b>

58



**Cuadro 24.** ¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?  
Respuesta 2 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

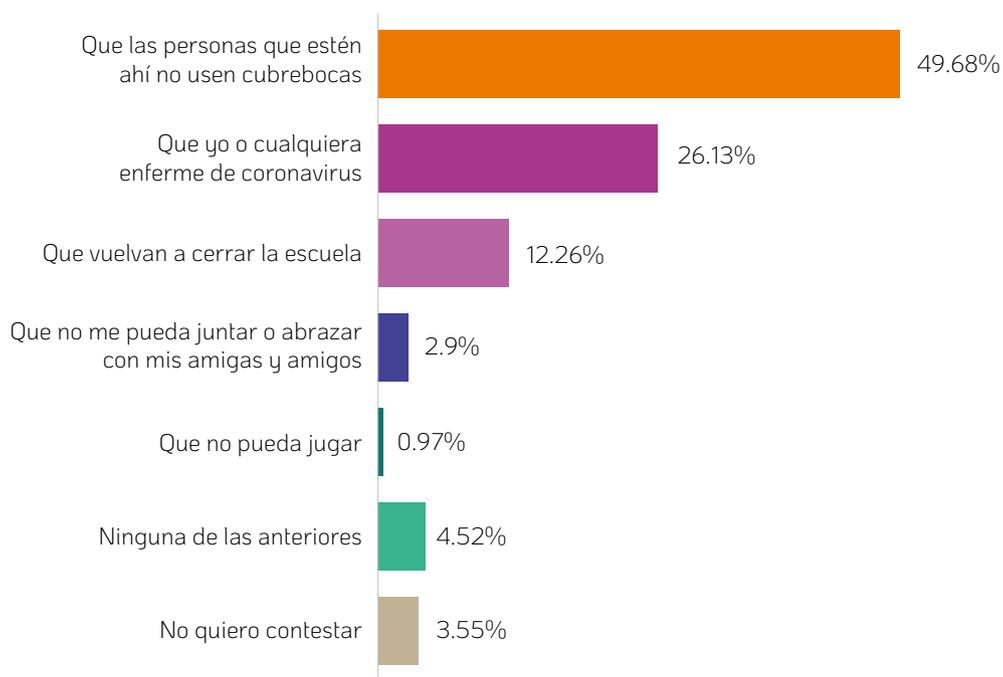
¿Cuáles son las dos cosas que te harían sentir más triste del regreso a tu escuela?	%
Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa	6.52
Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más	8.7
No aprender bien lo que se enseña en clase	19.57
Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases	13.04
Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela	6.52
Ninguna de las anteriores	32.61
No quiero contestar	10.87
No respondió	2.17
<b>Total</b>	<b>100</b>



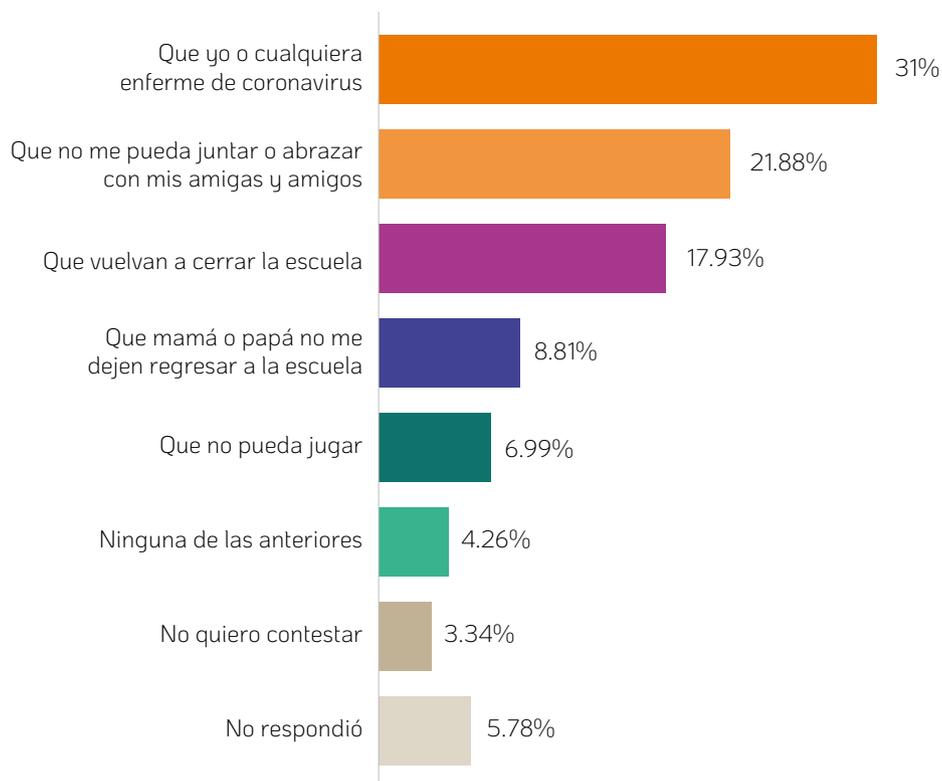
## PREOCUPACIONES

Casi la mitad de los infantes y adolescentes encuestados señaló como su mayor preocupación que las personas que estén en la escuela no usen cubrebocas; su siguiente preocupación es la posibilidad de que algún integrante de su familia o ellos mismos se enfermen de coronavirus. La tercera gran preocupación la constituye que vuelvan a cerrar la escuela. En la segunda respuesta agregaron como motivo de mayor preocupación que no les dejen juntarse o abrazar a sus amigas y amigos.

**Gráfico 11.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 1



**Gráfico 12.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 2



60

Aunque las personas no binarias son en general a quienes menos les preocupan aspectos relacionados con el regreso a las aulas, refirieron el porcentaje más alto de preocupación porque vuelvan a cerrar la escuela en su primera respuesta. Por su parte, a las mujeres les preocupa más enfermarse que a los varones.

**Cuadro 25.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 1 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	48.1	52.78	0
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	3.8	2.08	0
Que no pueda jugar	0.63	1.39	0
Que vuelvan a cerrar la escuela	14.56	8.33	66.67
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	28.48	25	0
Ninguna de las anteriores	0.63	8.33	33.33
No quiero contestar	3.8	2.08	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



**Cuadro 26.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 2 (por género)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Niña	Niño	Otro
	%	%	%
Que mi mamá, o mi papá no me dejen regresar a la escuela	6.47	9.93	33.33
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	27.06	17.22	0
Que no pueda jugar	8.24	5.3	33.33
Que vuelvan a cerrar la escuela	20	15.89	0
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	27.06	37.09	0
Ninguna de las anteriores	0.59	7.95	33.33
No quiero contestar	3.53	1.99	0
No respondió	7.06	4.64	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

A las niñas y los niños de preescolar les preocupa más que las personas no usen cubrebocas que los otros grupos etarios. En la segunda respuesta, la preocupación de que vuelvan a cerrar la escuela aumenta con la edad.

61

**Cuadro 27.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 1 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	53.62	50	46.03	52.38
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	1.45	4.88	2.38	4.76
Que no pueda jugar	1.45	2.44	0	0
Que vuelvan a cerrar la escuela	8.7	10.98	16.67	4.76
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	31.88	28.05	23.02	33.33
Ninguna de las anteriores	1.45	3.66	7.14	4.76
No quiero contestar	1.45	0	4.76	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



**Cuadro 28.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 2 (por rango de edad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	5 años	6-11 años	12-14 años	15-17 años
	%	%	%	%
Que mi mamá, o mi papá no me dejen regresar a la escuela	9.72	11.24	6.06	13.04
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	19.44	20.22	26.52	21.74
Que no pueda jugar	8.33	10.11	4.55	8.7
Que vuelvan a cerrar la escuela	16.67	16.85	18.94	21.74
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	38.89	30.34	28.03	21.74
Ninguna de las anteriores	1.39	3.37	6.82	4.35
No quiero contestar	1.39	0	4.55	0
No respondió	4.17	7.87	4.55	8.7
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

62

Para quienes viven con discapacidad en Coahuila, el que las personas no usen cubrebocas es lo que más les preocupa, en especial a quienes viven con discapacidad múltiple y visual. Por su parte, a las personas con discapacidad motriz lo que les preocupa es enfermarse, y a quienes viven con discapacidad auditiva lo es el no poder juntarse o abrazar a amigas y amigos.

**Cuadro 29.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 1 (por condición de discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?	Sí, tengo una discapacidad	No, no tengo discapacidad
	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	60	50.52
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	20	2.75
Que no pueda jugar	0	1.03
Que vuelvan a cerrar la escuela	0	12.37
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	20	26.12
Ninguna de las anteriores	0	4.81
No quiero contestar	0	2.41
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



**Cuadro 30.** ¿Cuáles son las dos cosas que más te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 1 (por discapacidad)

¿Cuáles son las dos cosas que te harían más triste del regreso a tu escuela?	Discapacidad auditiva	Discapacidad motriz	Discapacidad múltiple	Discapacidad psicosocial	Discapacidad visual
	%	%	%	%	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	0	0	100	0	100
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	100	0	0	0	0
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	0	100	0	0	0
No respondió	0	0	0	100	0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Para las niñas, los niños y las y los adolescentes que señalaron no querer regresar a clases presenciales su mayor preocupación es que las personas no usen cubrebocas y que ellos o cualquier persona se enferme de coronavirus. En la segunda respuesta se adiciona el no poder juntarse o abrazar a sus amigas y amigos como causa importante de preocupación.

63

**Cuadro 31.** ¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?  
Respuesta 1 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?	%
Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas	48.84
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	37.21
Ninguna de las anteriores	9.3
No quiero contestar	4.65
<b>Total</b>	<b>100</b>



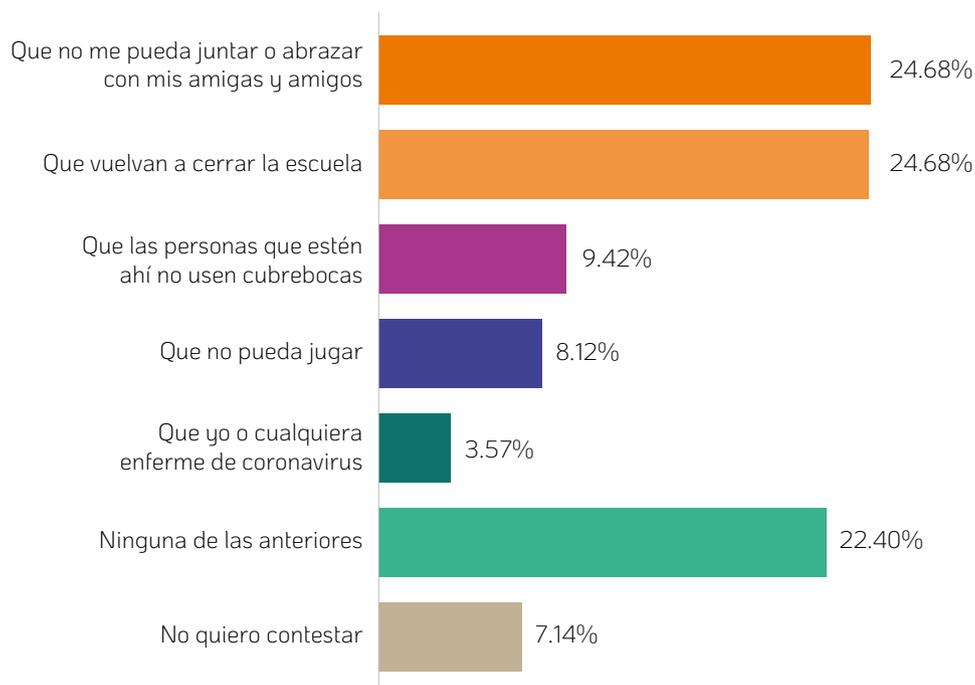
**Cuadro 32.** ¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?  
 Respuesta 2 (quienes no quieren regresar a clases y prefieren seguir aprendiendo en casa)

¿Cuáles son las dos cosas que más me preocupan de regresar a la escuela?	%
Que mi mamá, o mi papá no me dejen regresar a la escuela	6.52
Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos	23.91
Que no pueda jugar	4.35
Que vuelvan a cerrar la escuela	6.52
Que yo o cualquiera se enferme de coronavirus	39.13
Ninguna de las anteriores	8.7
No quiero contestar	4.35
No respondió	6.52
<b>Total</b>	<b>100</b>

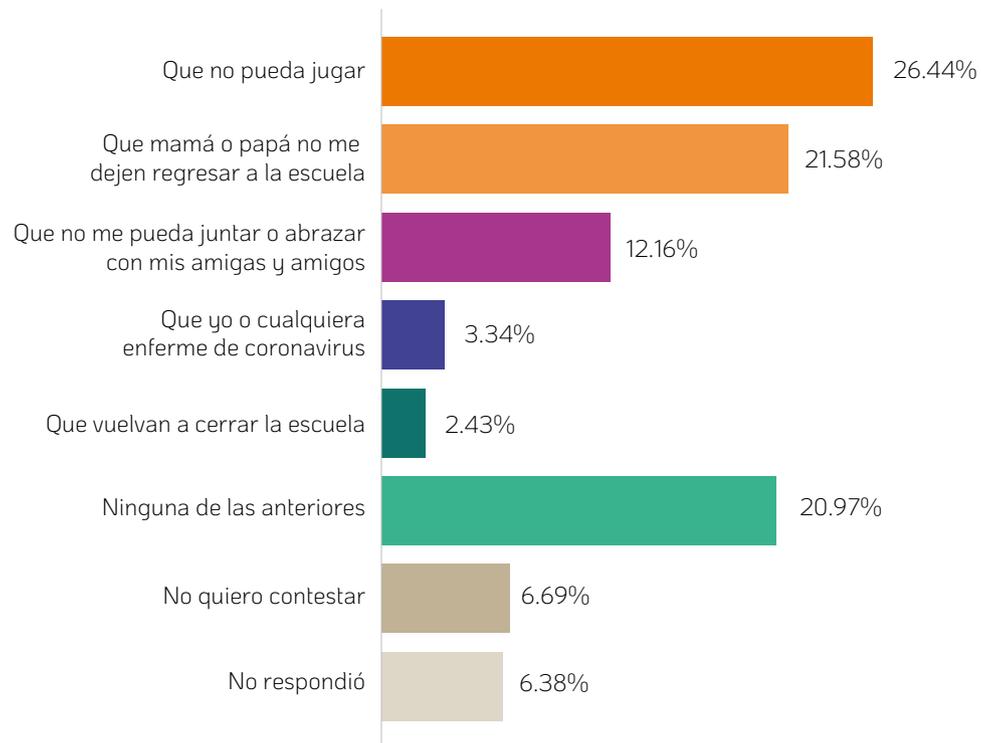
Destaca que la imposibilidad de juntarse y abrazar a sus amigas y amigos y que vuelvan a cerrar la escuela estén consideradas como las cosas que menos les preocupan, a las que se agrega la imposibilidad de jugar.

64

**Gráfico 13.** ¿Cuáles son las dos cosas que menos te preocupan de regresar a tu escuela?  
 Respuesta 1



**Gráfico 14.** ¿Cuáles son las dos cosas que menos te preocupan de regresar a tu escuela?  
Respuesta 2



Escuela



# Conclusiones y recomendaciones



*Las escuelas proveen muchos otros servicios adicionales a la educación y, por esa razón, deberían de ser las últimas en cerrar y las primeras en abrir*

ROBERT JENKINS, DIRECTOR GLOBAL DE EDUCACIÓN, UNICEF.

## A. Conclusiones

Los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño se clasifican en tres grandes grupos: los derechos de provisión —alimentación, salud y educación—, de protección —evitar abuso, maltrato y negligencia— y de participación para asumir un papel activo en sus vidas.

Aun cuando prevalecen carencias en la garantía de los tres tipos de derechos, existen más mecanismos institucionales implementados para la satisfacción de las obligaciones del Estado respecto de los derechos de provisión y protección. Por su parte, la garantía del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes en todo aquello que les afecte aún requiere de mayores esfuerzos para su efectiva realización, incluidas estrategias que contribuyan a fortalecer el valor social de la participación de ese grupo etario. Al no tomar en cuenta su voz nos perdemos de un importante insumo para el diseño y la implementación de las acciones de gobierno emergentes y la política pública que tenga resultados efectivos.

En relación con lo anterior, se observa que en la satisfacción de los derechos a la participación, a expresar su opinión y a ser escuchados se deposita el reto del cambio de paradigma que introdujo la propia Convención hace ya más de 30 años: asumir que las niñas, los niños y las y los adolescentes son sujetos plenos de derecho; que el mundo adulto tiene la obligación de conocer, escuchar e incorporar su opinión respecto de lo que les afecta como elemento para la toma de decisiones de interés público y que para ello las autoridades deben implementar mecanismos que persigan ese objetivo de manera concreta, es decir que las acciones



gubernamentales en torno a la política escolar durante la pandemia tienden a no estar en sintonía con la totalidad de los derechos de niñas, niños, niñas y adolescentes en su conjunto, en especial en lo que respecta a los derechos al juego, al esparcimiento y a la participación, entre otros que tienden a no ser vistos como relevantes para su desarrollo.<sup>30</sup>

El ejercicio participativo motivado por la consulta #CaminitodelaEscuela da cuenta de algo fundamental: la voz de las y los niños respecto del regreso a clases va en sentido opuesto a la voz del mundo adulto. Los primeros se pronuncian por regresar a las aulas (70%) y en la misma proporción los segundos se oponen a ello. Esta oposición de opiniones conduce a afirmar que aquello considerado como prioritario para unos y otros es distinto. Mientras que para niñas, niños y adolescentes es primordial e incuestionable la función social de la escuela, para las personas adultas no lo es, pues privilegian la salud exclusivamente desde la dimensión física, la cual se cree desproporcionadamente amenazada con el retorno a las clases presenciales.

Es cierto, la responsabilidad de tomar las decisiones es de las y los adultos. No obstante, de persistir la confrontación entre quienes hablan por las niñas y los niños y la propia voz de éstos se desestimaría el valor práctico que tiene considerar la opinión que expresaron sobre sí regresar a clases y así procurar y proteger su bienestar integral.

Respecto del valor de la función social de la escuela, que es reconocido por niñas, niños y adolescentes en sus opiniones, cabe insistir en que aquello que más quieren es jugar con sus amistades, lo que no deja duda sobre las dimensiones adicionales que aporta la escuela y que no son valoradas de manera suficiente por el mundo adulto desde el reconocimiento de su contribución al desarrollo; seguido del deseo de jugar con sus amigas y amigos se encuentra reunirse con sus maestras y maestros y sortear el encierro.

En relación con esos resultados, debe alertarse sobre el hecho de que quienes manifiestan sentirse tristes por disminuir el uso de pantallas con motivo de un regreso a las clases presenciales son también quienes no quieren regresar a clases.

Un aspecto adicional que se debe destacar está relacionado con que en un contexto de constante generación de información sobre la pandemia y sus aspectos fundamentales, la información disponible para la opinión pública no especializada respecto de los costos integrales de mantener cerrada las escuelas ha sido insuficiente, lo que se refleja en el apoyo generalizado de padres y madres de familia por evitar el regreso presencial a clases. Sin embargo, no es lo mismo lo que ahora se conoce del virus que lo que se sabía de él al iniciar la emergencia sanitaria, cuando se pensaba que niñas, niños y adolescentes podrían ser la población de mayor riesgo.

---

<sup>30</sup> Cagla Banko-Bal y Tulin Guler-Yildiz, "An investigation of early childhood education teachers attitudes behaviors and views regarding the rights of the child", en *International Journal of Child Care and Education Policy*, vol. 15, núm. 1, 2021.



Lo anterior da cuenta de un hecho común y también generalizado: la falta de información e interés sobre los aspectos fundamentales para el crecimiento y desarrollo de niñas, niños y adolescentes que no se reducen a la visión de la salud física sino que deberían dirigirse hacia el reconocimiento de aspectos muy relevantes como la salud mental y emocional, así como las medidas para procurarlas.

Coincidente con lo anterior, la información recabada a través de los grupos de consulta que complementaron la respuesta de los cuestionarios también pone en evidencia la urgencia de niñas, niños, niñas y adolescentes por regresar y poder socializar y convivir con sus pares, lo cual es expresado en los sentimientos y emociones que para ellos representa este regreso. Asimismo, para el personal docente el regreso resulta necesario en términos de aprendizaje de sus grupos y sobre todo para incidir en los aspectos socioemocionales de las infancias.

Los grupos de consulta abierta también permitieron confirmar que niñas, niños, niñas y adolescentes conocen los riesgos que puede traer asistir a la escuela, pues expresan que será diferente este regreso presencial, enfatizando que los espacios donde anteriormente convivían en grupos ahora deberán ser distintos, ya sea con recreos escalonados u homenajes y fiestas cívicas donde no esté toda la comunidad escolar. Es decir que este grupo es un grupo responsable consigo mismo y con su grupo de pares en lo que se refiere a su salud y en prevenir los riesgos de contagios, pues destacan el uso de cubrebocas, la sana distancia y los saludos diferentes que eviten el contacto físico con la intención de continuar con sus actividades; sin embargo, expresan cierta melancolía porque las cosas ya sean como antes.

Por ello, es imperativo desarrollar estrategias seguras para el regreso a clases resignificando el espacio escolar como un lugar donde niñas, niños, niñas y adolescentes convivan y se desarrollen conociendo sus derechos y sus potencialidades y ejerciendo su libertad personal; además, es el espacio donde aprenden sobre el manejo o gestión de sus emociones ante situaciones de emergencia o cambiantes, como lo es el contexto actual.

El ejercicio motivado por los grupos de consulta abierta también ofrece una valoración de lo que les ha significado estudiar a distancia, pues lo consideran como algo difícil y poco atractivo, recalcando también que prefieren las clases presenciales, lo cual puede ser el resultado de mecanismos educativos poco consistentes en términos de aprendizaje a través de las clases por televisión carentes de atractivo y con poca vinculación con los contextos y realidades.

En relación con las personas responsables de crianza que participaron en los grupos, es importante destacar que aun cuando se observa cierto temor e inseguridad en cuanto al regreso a clases de niñas, niños, niñas y adolescentes, consideran que este proceso es importante para el aprendizaje y la socialización de sus hijas e hijos, y manifiestan saber que habrá momentos en los cuales las y los maestros no puedan evitar el contacto físico o que las y los niños compartan sus artículos personales y útiles escolares. Cabe mencionar que este grupo subraya que deben ser empáticos y estar emocionalmente bien para brindar seguridad a niñas, niños, niñas y adolescentes, pues son ejemplo para ellos.



El grupo de padres y madres de familia que participaron en el grupo de consulta abierta se asume como el principal proveedor de artículos de limpieza y de prevención de contagios como cubrebocas y caretas; asumiendo además que forma parte de su responsabilidad enseñar a sus hijas e hijos sobre su uso. Sin embargo, ponen a las y los maestros como parte activa en este proceso, ya que son ellos quienes deben elaborar protocolos de ingreso y seguridad, además que sugieren que se capaciten en el manejo emocional de sus grupos. Resulta importante que este grupo considere que tanto el personal docente como las personas responsables de crianza se conozcan y se capaciten en los derechos de niñas, niños, niñas y adolescentes para garantizar su educación y salud; no obstante, no expresan que es necesario este conocimiento como una parte que permita el desarrollo de sujetos plenos de derechos.

Los grupos de consulta abierta ofrecen también una visión del regreso a clases a partir de acciones o propuestas de solución que surgen de la experiencia propia y la reflexión sobre el contexto actual al considerar diferentes puntos de vista, lo cual les otorga sentido y significación.

A partir de lo anterior, la reflexión de niñas, niños, niñas y adolescentes sobre las acciones que deben emprender las y los maestros resulta significativa, pues para este grupo la solicitud es que el personal docente haga más atractivas sus clases. Asimismo, dentro de las acciones que piden a este grupo se encuentra que se cuiden, lo cual nos permite reflexionar acerca de la importancia que este grupo le da a su proceso de aprendizaje, lo que para ellos representa la función docente y sobre todo la conciencia que tienen respecto del cuidado que otras personas deben tener para prevenir el contagio.

Por otro lado, parece necesario destacar las representaciones sociales que se pudieron observar en los grupos de consulta abierta de personas responsables de crianza y personal docente, ya que las formas en que miran y tratan a las infancias en estos contextos de emergencia sanitaria siguen siendo desde un enfoque de cuidado, sin reconocer su condición de personas sujetas de derechos, ya que si bien es cierto que hay una prioridad en la agenda de salud y medidas referidas a la prevención y los contagios, no hubo referencia explícita en reconocer a niñas, niños, niñas y adolescencias como actores sociales con capacidad de opinar y tomar decisiones respecto de sus propios intereses. Es decir que se sigue pensando desde la visión adulta en cómo proteger a las infancias y adolescencias, pero no se piensa en cómo involucrarles para que sean parte de la toma de decisiones que permita modificar sus entornos y cambiar de manera positiva sus vidas.

Es por ello que la aplicación de metodologías participativas como la emprendida con grupos de consulta abierta es necesaria y obligada para recordar la importancia de poner en el centro la opinión de las infancias y las adolescencias, promoviendo espacios para que puedan ejercer su derecho a la opinión y que ésta sea tomada en cuenta en los diversos espacios en donde ellos interactúan.



Los resultados obtenidos están en sintonía con la afirmación de que mantener a niños, niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela tiene sus propios riesgos que no están siendo debidamente ponderados. Las escuelas, más que educación, proveen socialización y para muchos son incluso medidas preventivas en términos de lugares seguros que además les proveen de alimentación, información útil como la relativa a la salud, y seguridad sexual y reproductiva.

En la actualidad, hay mucha evidencia que sugiere que las escuelas pueden abrirse de manera segura. A pesar de ello, no se ha sofocado el debate respecto de si deberían abrirse y, de ser así, qué ruta debería tomarse para limitar la difusión del virus. Lo anterior conduce a la necesidad de centrar la atención y discusión en cómo se abrirá la escuela de manera segura y no en si se va o no a abrir.<sup>31</sup>

Al respecto, en tanto que la inmunización no esté disponible de manera pronta para niñas, niños, niños y adolescentes, el uso del cubrebocas es el principal recurso para evitar el contagio. De manera reciente se ha dado a conocer que los contagios en escuelas se reducen a una tasa mínima si se cuenta con medidas estrictas en el uso del cubrebocas, el cual evita la necesidad de aplicar pruebas masivas o incluso realizar modificaciones costosas a los sistemas de ventilación.<sup>32</sup>

Este hecho coincide con la opinión de niñas, niños y adolescentes manifestada en los cuestionarios respecto de su principal preocupación que es que las personas no utilicen el cubrebocas en el centro escolar; es decir que ellas y ellos han internalizado de manera correcta las medidas preventivas frente al contagio, pues de haberlo cerrarían las escuelas, lo que es su segundo gran temor.

Las escuelas son comunidades con un relativamente sencillo seguimiento epidemiológico. La transmisión es menor que en la comunidad. Es decir que es menos riesgoso estar en la escuela que en otros espacios comunitarios y, aún así, se ha privilegiado la apertura de lugares de esparcimiento para personas adultas por encima de las escuelas, sin razonabilidad alguna y con un directo impacto en el bienestar infantil.<sup>33</sup>

En resumen, existe mucha desinformación respecto del riesgo objetivo y razonable sobre si el espacio escolar físico es un foco de contagio y dispersión del virus y en qué medida lo es. Congruente con lo anterior, se identifica la opinión mayoritaria del mundo adulto en México que muestra la desaprobación por el retorno presencial a las aulas. Tal desaprobación no contribuye a apoyar acciones gubernamentales orientadas a promover el bienestar integral de niñas, niños, niños y adolescentes, pues se advierte que el poco apoyo al retorno a clases podría afectar también a ese grupo al transmitir temores infundados, perpetuar la idea de

<sup>31</sup> Cassandra Willyard, *op. cit.*

<sup>32</sup> Kanecia Zimmerman y Danny Benjamin Jr., "We studied one million students. This is what we learned about masks", en *New York Times*, 10 de agosto de 2021.

<sup>33</sup> Nadia González, *op. cit.*



que sólo la salud física es relevante y, más aún, que al acudir a la escuela se está poniendo en riesgo esta última de manera desproporcionada.

La polarización extrema respecto de las acciones de gobierno en el contexto de la pandemia desgasta el apego a las medidas colectivas para mitigar el contagio y procurar el mayor bienestar de las personas, en particular de este grupo de atención prioritaria que requiere una mayor protección.

El impacto de la inasistencia a la escuela en la población de niñas, niños, niñas y adolescentes es diferenciado en función de la edad, etapa de desarrollo, necesidades particulares, ámbito familiar, número de personas con las que se convive en el día a día, calidad de la convivencia y acceso a recursos para el aprendizaje y el juego. Por ello, los diagnósticos psicosociales que puedan realizarse con motivo del regreso a las aulas serán relevantes para la identificación e implementación de mecanismos de apoyo orientados al desarrollo individual y el acompañamiento docente y familiar de niñas, niños, niñas y adolescentes.

En la medida en que esos diagnósticos puedan desarrollarse de manera satisfactoria y los servicios de atención psicosocial sean puestos en marcha, podrá haber condiciones y disposición para ejercer el derecho a una educación de calidad.<sup>34</sup>

Por su parte, el regreso a clases es en sí mismo una medida para contener y favorecer que no aumente la deserción escolar, que en el caso de la educación media superior se anunciaba desde 2015 y para la cual se habían implementado estrategias coordinadas con las autoridades educativas de las entidades federativas desde 2018.<sup>35</sup>

En lo que respecta al cuidado, autocuidado y salud emocional, es importante insistir en que si el contexto inmediato de niñas, niños y adolescentes se presuriza, tal como lo evidenció hace un año la consulta #InfanciasEncerradas, y los espacios para la resiliencia se cancelan, se dejará a este grupo etario en una situación de mayor vulnerabilidad.

Algunos estudios realizados con motivo de la epidemia de la influenza AH1N1 identificaron más estrés postraumático en niños que experimentaron aislamiento y cuarentena que en aquellos que no lo hicieron. A lo anterior se suma el impacto que tiene el estrés de las y los cuidadores principales en ellos, ya que niñas, niños y adolescentes suelen apoyarse en sus madres y padres para desarrollar habilidades de resiliencia contra la adversidad.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 4 de diciembre de 2014; última reforma publicada el 11 de enero de 2021, artículo 57, fracción xv.

<sup>35</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*, México, INEE, 2017 disponible en <<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F105.pdf>>, página consultada el 5 de agosto de 2021.

<sup>36</sup> Natalie Christner *et al.*, "Childrens psychological well-being and problema behavior during the COVID-19 pandemic: An online study during the lockdown period in Germany", en *PLoS ONE*, vol. 6, núm. 6, junio de 2021.



Por ello, no puede desestimarse el apoyo que se brinde a la familia, que incluso puede ser la asistencia a la escuela para el bienestar de niñas niños y adolescentes. Es muy probable que estas medidas varíen en función de los recursos que se tengan para el cuidado de las niñas y los niños en casa, lo que tiende a estar relacionado con el nivel socioeconómico, aunque no necesariamente se limita a ello.

## B. Recomendaciones

### 1. Preguntar, escuchar y tomar en cuenta su opinión

No sólo es una obligación del Estado y sus instituciones y un derecho correlativo de niñas, niños y adolescentes; es la ruta para protegerlos, satisfacer sus principales necesidades y asegurar su participación significativa. Es decir que se requiere que su perspectiva profile las políticas públicas y acciones gubernamentales que les impactan de manera principal para contar con resultados efectivos que beneficien a este grupo de atención prioritaria.

No se puede pretender que las repercusiones de las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, en particular el cierre de las escuelas, son homogéneas o que no varían en función de un enfoque diferencial –etario en este caso– y de un análisis interseccional que relaciona un grupo de atención prioritaria como niñas, niños y adolescentes con otros factores de exclusión como son la discapacidad, la diversidad lingüística y movilidad, entre otros.

Por lo anterior, es necesario exponer cuatro cuestiones para fines del diseño e implementación de políticas: 1) que niñas, niños y adolescentes son personas plenas que han sufrido un impacto; 2) que su voz no se ha hecho escuchar frente a cuestiones que determinan su presente y futuro inmediato; 3) que ejercicios de consulta como éste permiten subsanar la omisión anterior, y 4) que su opinión respecto del regreso a clases debe ser considerada con seriedad.

A la luz de la omisión por incluir el enfoque diferencial etario en las acciones y programas sociales emprendidos con motivo de la pandemia, se recomienda incorporar esa perspectiva de manera transversal, de forma que siempre se considere la especificidad de las necesidades y derechos del grupo de atención prioritaria de niñas, niños y adolescentes.

### 2. Brindar acompañamiento psicosocial/psicoemocional

La provisión de servicios de acompañamiento psicosocial para personas docentes, cuidadoras principales y alumnado en general será una herramienta importante para fortalecer las estrategias de aprendizaje. Primero, porque este grupo depende de las y los adultos –en función de su autonomía progresiva– para llevar a cabo tareas diarias y también para los procesos de regulación emocional. En la medida en que las responsabilidades parentales



umentaron, las y los niños lo han resentido también y son susceptibles de recibir menos apoyos. En segundo lugar, porque existe una dificultad para aprehender la dimensión de la situación y de los cambios diarios que vivieron y siguen viviendo si no existe una difusión diferenciada de información que las y los considere en su diversidad y grado de madurez. En tercer lugar, porque son un grupo de población con una mayor necesidad de acompañamiento y apoyo para la regulación emocional y el manejo de la ansiedad ocasionado por una situación emergente que les afecta.<sup>37</sup> Todos esos factores representan un reto para el desarrollo y la salud de niñas, niños y adolescentes.

### 3. Desarrollo

Es necesario revalorar la escuela en su función social y su aporte al desarrollo de niñas, niños y adolescentes, en este sentido, considerar como último recurso el cierre de dichos espacios debido a la privación de los estímulos que necesarios para el desarrollo cognitivo y emocional de niñas y niños, tales como la socialización con amistades y autoridades y el despliegue de actividades lúdicas y recreativas.

Al respecto, valdrá la pena impulsar estrategias pedagógicas para recuperar y balancear el espacio ganado por los dispositivos digitales.

74



### 4. Educación en derechos de niños, niñas, niños y adolescentes

Debido a la baja sensibilidad y familiarización del personal docente y escolar en general con el contenido amplio y sustantivo de los derechos de ese grupo de atención prioritaria, se vuelve imperante la necesidad de comunicar de forma efectiva el papel del personal docente como agente de cambio para el respeto, garantía, protección y promoción de esos derechos en el ámbito escolar. Si bien hay más conciencia respecto de la función de la autoridad en relación con algunos derechos asociados a la protección y provisión, aún hace falta poner en práctica la participación, escucha y solicitud de la opinión de niñas, niños, niños y adolescentes; así como el uso de metodologías pedagógicas en el aula y procesos escolares que les den cumplimiento y que refuercen el proceso necesario para su construcción. A la par, se requiere el reconocimiento que tiene ese proceso en el desarrollo de la autonomía progresiva de niñas, niños, niños y adolescentes.

---

<sup>37</sup> *Idem.*



## 5. Difusión de información

Se observa como una oportunidad y necesidad difundir información útil, veraz, clara y accesible sobre: 1) si acudir a la escuela aumenta el riesgo de contagio y difusión del virus y por lo tanto si se pone en un mayor riesgo a niñas, niños y adolescentes; 2) los aspectos del desarrollo y crecimiento que se comprometen al no regresar a clases, con impacto para cada nivel escolar, y 3) realizar campañas dirigidas a difundir la importancia de la socialización, el juego y la recreación para el desarrollo cognitivo y emocional de niñas, niños y adolescentes; así como el impacto de la privación de dichos estímulos y la forma en que tales actividades pueden llevarse a cabo de manera segura.

## 6. Apoyos para el cuidado

El diseño y la implementación de apoyos para el cuidado y las estrategias para que las personas cuidadoras principales desarrollen habilidades destinadas al acompañamiento emocional y la salud física; el juego de niñas, niños y adolescentes en las aulas y en sus casas; así como para el diagnóstico de necesidades especiales en casos concretos por parte del personal docente es fundamental.

Los diversos apoyos para niñas, niños y adolescentes y personas cuidadoras principales y docentes —económicos, de flexibilidad laboral, transferencias directas, recursos pedagógicos y de salud mental, entre otros— pueden significar una diferencia en el bienestar de este grupo etario.

75



## 7. Seguridad en la reapertura de las escuelas

Para que la reapertura de las escuelas sea segura se recomienda garantizar que los siguientes principios y criterios desarrollados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia complementen los manuales desarrollados por la autoridad educativa:<sup>38</sup>

- La reapertura debe guiarse por un equilibrio entre los riesgos para la salud y los beneficios para el bienestar y el aprendizaje.
- Las decisiones y los enfoques para la reapertura deben ser específicos del contexto, flexibles y sensibles a situaciones cambiantes.

<sup>38</sup> Unicef. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, *Educación en pausa: una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19*, Panamá, Unicef, noviembre de 2020, p. 36.



- Se ha de prestar especial atención a las necesidades de los grupos de atención prioritaria, es decir niñas, niños y adolescentes con discapacidad; refugiados y migrantes; niñas y niños de comunidades indígenas, y de hogares en situación de pobreza.
- Deben existir protocolos escolares y las escuelas han de tener la capacidad de garantizar operaciones escolares seguras que estén alineadas con las medidas de salud pública.
- Uso irrestricto de cubrebocas como medida preventiva.<sup>39</sup>
- Facilitar el regreso a la escuela y la permanencia de las niñas, los niños y las y los adolescentes más vulnerables incluso mediante la eliminación de las barreras financieras y de género. Las medidas podrían incluir transferencias directas como las becas que se aportan actualmente en algunas entidades federativas y cuya entrega se ajustó a la emergencia sanitaria.
- Apoyar activamente la reapertura segura de servicios de calidad para el cuidado infantil y para la primera infancia, adecuados para la edad y el género, accesibles desde el nacimiento y hasta el ingreso de las y los niños al primer grado de la escuela, y asequibles independientemente de las circunstancias familiares.
- Poner a disposición los fondos adecuados para la reapertura segura, incluidos aquellos para, al menos, instalaciones básicas de agua, saneamiento e higiene, y para la formación de maestras y maestros y programas de recuperación. Invertir en la educación de cada niña, niño y adolescente ayudará a sentar las bases para la recuperación económica posterior a la COVID-19.
- Priorizar el mantenimiento de las escuelas abiertas o la reapertura de las escuelas para las y los niños que corren mayor riesgo de no regresar, abandonar o no poder continuar aprendiendo a través de medios remotos, y aquellos que podrían no tener el apoyo de sus madres, padres o tutores en casa durante el día escolar.<sup>40</sup>
- Brindar apoyo a las y los estudiantes que pueden necesitar cambiar o continuar con el aprendizaje remoto por razones que incluyen su mayor vulnerabilidad personal a la COVID-19 o que viven con otras personas que pueden estar en alto riesgo si contraen el virus.<sup>41</sup>
- Impulsar las medidas que eviten la reproducción de conductas discriminatorias en la comunidad escolar con motivo del contagio.

<sup>39</sup> Kanecia Zimmerman y Danny Benjamin Jr., *op. cit.*

<sup>40</sup> Human Rights Watch, “Years Don’t Wait for Them”: *Increased Inequalities in Children’s Rights to Education Due to the Covid-19 Pandemic*, HRW, mayo de 2021, p. 10.

<sup>41</sup> *Idem.*





# Nota metodológica



## A. Cuestionario

¡Hola!

El año pasado miles de niños, niñas y adolescentes respondieron a la consulta #Infancias Encerradas. Ahora te queremos invitar a que nos digas cómo te sientes con la posibilidad de volver a la escuela.

78

Así que te invitamos a participar en #CaminitodelaEscuela y que nos compartas tu opinión con un dibujo o contestando una encuesta.

La consulta es voluntaria y anónima, por lo que puedes compartir con tranquilidad. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas, que tu opinión es lo importante.

La consulta estará abierta del 5 al 31 de julio de 2021.

¡Muchas gracias!

¡Empecemos!

- Si tienes entre tres y seis años de edad puedes hacer un dibujo en el que nos compartas cómo te gustaría que fuera el regreso a tu escuela, recuerda que puedes dibujar todo lo que necesitas para ser feliz en la escuela.
- Pídele a alguna persona adulta que nos comparta tu nombre sin apellidos, tu edad, el lugar donde vives, si perteneces alguna familia o comunidad indígena o si tienes alguna discapacidad.
- Si quieres responder la consulta y tienes entre cinco y 17 años, **pulsa aquí**.
- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente y solamente hablas alguna lengua indígena y necesitas apoyo, para poder ayudarte escríbenos al correo electrónico <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.



- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente que requiere una intérprete de lengua de señas mexicana y necesitas apoyo para contestar las preguntas de la consulta, manda tu número celular y una persona intérprete te contactará; escríbenos al correo electrónico <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.
- Si eres una niña, un niño o una o un adolescente con discapacidad visual puedes usar los lectores de pantalla que te sugerimos o si lo consideras necesario pide apoyo a una persona de tu confianza para contestar las preguntas o mándanos un correo electrónico a <consulta.infancias@cdhcm.org.mx>.

### Consulta virtual

1. Eres:
  - a. Niña.
  - b. Niño.
  - c. Otro.
  - d. No quiero contestar.
2. ¿Cuántos años tienes?
  - a. Opciones de cinco a 17.
  - b. No quiero contestar.
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad?
  - a. Sí (pide indicar cual, abre seis opciones: visual, motriz, intelectual, psicosocial, auditiva o múltiple).
  - b. No.
  - c. No sé.
  - d. No quiero contestar.
4. ¿Tú o algún integrante de tu familia habla alguna lengua indígena?
  - a. Sí (pide indicar cuál, da las 68 opciones).
  - b. No.
  - c. No sé.
  - d. No quiero contestar.
5. ¿En qué estado de la república mexicana vives?
  - a. Seleccionar (entidad federativa).
  - b. Si la persona selecciona Ciudad de México, se abre otra opción que pide indicar en cuál de las 16 alcaldías.
6. ¿Ya fuiste a tomar clases en persona a tu escuela?
  - a. Sí estoy yendo.
  - b. Sí, pero ya no porque cerraron la escuela otra vez.
  - c. Sí, pero ya no porque estamos de vacaciones.



- d. No.
  - e. No quiero contestar.
7. ¿Quieres regresar a clases en tu escuela?
- a. Sí.
  - b. No, prefiero seguir aprendiendo en casa.
  - c. No sé.
  - d. No quiero contestar.
8. ¿Cuáles son las *dos* cosas que te harían más *feliz* del regreso a tu escuela?
- a. Estar con mis amigas y amigos.
  - b. Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela.
  - c. Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa.
  - d. Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón.
  - e. Entender mejor lo que se enseña en la clase.
  - f. Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más.
  - g. Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases.
  - h. Ninguna de las anteriores.
  - i. No quiero contestar.
9. ¿Cuáles son las *dos* cosas que te harían más *triste* del regreso a tu escuela?
- a. Jugar con mis amigas y amigos.
  - b. Salir de mi casa para ir a estudiar a la escuela.
  - c. Dejar de utilizar la computadora, la TV o el celular para tomar clases en casa.
  - d. Que mi maestra o maestro me dé clases en el salón.
  - e. No aprender bien lo que se enseña en clase.
  - f. Hacer cosas distintas, como practicar deporte, dibujo, música y otras más.
  - g. Que mamá o papá no se preocupen por estar en mis clases.
  - h. Ninguna de las anteriores.
  - i. No quiero contestar.
10. ¿Cuáles son las *dos* cosas que *más te preocupan* de regresar a tu escuela?
- a. Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas.
  - b. Que yo o las personas que estemos ahí nos enfermemos de coronavirus.
  - c. Que vuelvan a cerrar la escuela.
  - d. Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos.
  - e. Que no pueda jugar.
  - f. Que mi mamá o mi papá no me dejen regresar a la escuela.
  - g. Ninguna de las anteriores.
  - h. No quiero contestar.



11. ¿Cuáles son las *dos cosas que menos te preocupan* de regresar a tu escuela?
- Que las personas que estén ahí no usen cubrebocas.
  - Que yo o las personas que estemos ahí nos enfermemos de coronavirus.
  - Que vuelvan a cerrar la escuela.
  - Que no me pueda juntar o abrazar con mis amigas y amigos.
  - Que no pueda jugar.
  - Que mi mamá o mi papá no me dejen regresar a la escuela.
  - Ninguna de las anteriores.
  - No quiero contestar.

Terminaste de responder la consulta

¡Gracias por tu participación!



# Anexo



## A. Lista de organizaciones, instancias y personas que apoyaron en la difusión de la consulta #CaminitoDeLaEscuela en redes sociales

Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina.

Alcaldía Álvaro Obregón.

Alcaldía Azcapotzalco.

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

Alcaldía Cuauhtémoc.

Alcaldía Coyoacán.

Alcaldía Gustavo A. Madero.

Alcaldía Iztacalco.

Alcaldía Iztapalapa.

Alcaldía La Magdalena Contreras.

Alcaldía Miguel Hidalgo.

Alcaldía Tláhuac.

Alcaldía Tlalpan.

Alcaldía Venustiano Carranza.

Alcaldía Xochimilco.



Aleida Calleja, directora general del Instituto Mexicano de la Radio.

Alianza Mx.

Alicia Silva Villanueva, fundadora de Revitaliza Consultores.

Angélica Meza, directora de Amigos la Revista.

Aptitudes sobresalientes.

Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana.

Asociación por las Infancias Transgénero/Tania Morales.

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral.

Asociación Vecinal Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán.

Ayuntamiento de Jiquipilco 2019-2021.

Caises San Miguel de Allende, Secretaría de Salud.

Canal 12 Durango.

CAO Tiempo nuevo.

Centro de Aprendizaje Virtual La Tortuga.

Centro de Artes y Oficios a Pie.

Centro de Salud T-III La Navidad.

Centro Interdisciplinario de Derechos, Infancias y Parentalidad, A. C.

Colectiva de Personas Sordas.

Colegio de Bachilleres.

Colegio Internacional de México.

Colegio Sócrates.

Comisaría Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.



Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Chiapas.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León.

Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos Tabasco.

Comunicación Encarnación.

Comunidad Unique.

Consejal de Cuajimalpa de Morelos, Claudia Susana Pérez Romero.

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Construcción de la Paz para México.



Convergencia para la Acción.

Coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Tonatiuh González Case.

CTM por la niñez.

Cuenta cuentos Guadalajara.

Cultivando Derechos.

Cultura Coyoacán.

De cero a tres, Fundación.

Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

DIF Apodaca, Nuevo León.

DIF Celaya Guanajuato.

DIF Ciudad de México.

DIF Municipal y Salud Izúcar.

DIF Puerto Vallarta.

DIF Río Verde.

DIF Tlacotalpa.

DIF Villa Ahumada.

Diputada Anayelli Guadalupe Jordón Ángel.

Diputada Donaji Olivera Reyes.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez.

Diputada federal Ana Karina Rojo Pimentel.

Diputada Leticia Esther Varela Martínez.



Diputada Lilia Sarmiento Gómez.

Diputada Lupita Aguilar Solache.

Diputada Lupita Chávez.

Diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Diputada Marisela Zuñiga Cerón.

Diputada Martha Ávila Ventura.

Diputada Patricia Báez.

Diputada Teresa Ramos Arreola.

Diputada Verónica Juárez Piña.

Diputado Carlos Hernández Mirón.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

Diputado Fernando José Aboitiz Saro.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

Diputado José Martín Padilla Sánchez.

Diputado Nazario Norberto Sánchez.

Dirección de Educación Tlaquepaque.

Dirección General de Cultura y Educación de la Ciudad de México.

Educación Indígena SNTE.

Elige, A. C.

Escuela La Salle.

Eufrosina Cruz, política indígena.



Familias y Retos Extraordinarios, A. C., Bienvenido a Holanda.

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Fin al trabajo infantil CTM.

FROC Puebla/René Sánchez Juárez.

Fundación para la Protección de la Niñez, I. A. P.

Fundación Petit Fils México, A. C.

Fundación por las Voces de Infancia y Género, A. C.

Fundación Quiera/Carmela Pirez Carbó.

Fundación Sertull/Griselda Espino.

Género y Desarrollo, Gendes, A. C.

Gobierno de Mascota Jalisco.

Gobierno de Tlaquepaque.

Gobierno municipal Tototlán.

Infancia Común.

Injuve Ciudad de México.

Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia.

Instituto Potosino de la Juventud.

Instituto Tlaxcalteca de Elecciones/Erika Periañez.

Marcela Menenses Reyes, investigadora del IIS-UNAM.

Itzam Ná, A. C.

Lactancia y pediatría, IBCLC.

Libre Acceso, A. C.



Melel Xojobal, A. C.

México Juega.

México Social.

Mi primer corto infantil.

Diputado Guillermo Lerdo de Tejada.

Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural MX.

Mundo Xochimilco.

Organización de Estados Iberoamericanos-México.

Organización Popular Independiente, A. C./Catalina Castillo.

Perla Hernández Cardoso, periodista.

Jannete Guerrero Maya presidenta del CAI.

Prevención del Delito Huazotepec.

Primer Movimiento, Radio UNAM.

Profesores del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav.

Programa Infancia UAM.

Red de apoyo ante muerte gestacional y la niñez temprana.

Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.

Ririki Intervención Social, S. C.

Salud, Arte y Educación/Teresa Zorrilla.

Save the Children.

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México/Olga Paulin.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.



Secretaría de Gobernación.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.

Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo.

Secretaria Ejecutiva de Sipinna del Estado de Sonora.

Secretaría Ejecutiva del Sipinna de la Ciudad de México.

Secretaría General de Gobierno de Baja California Sur.

Secundaria 230 Jesús Mastache Román, turno vespertino.

Secundaria 277 Luis González y González.

Secundaria 197 Canadá, turno matutino.

Seguridad Ciudadana Tlaquepaque.

Senadora Lilia Margarita Valdéz Martínez.

Senadora María Guadalupe Covarrubias Cervantes.

Senadora por el estado de Guerrero Nestora Salgado.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE.

Sipinna Ciudad Valles.

Sipinna Coacoatzintla.

Sipinna Coatzacoalcos.

Sipinna Coyotepec.

Sipinna Cozumel.



Sipinna del Estado de Morelos.

Sipinna Izúcar de Matamoros.

Sipinna Juárez.

Sipinna Oaxaca.

Sipinna Pachuca.

Sipinna Paraíso.

Sipinna Rafael Delgado Veracruz.

Sipinna Sinaloa.

Sipinna Tamaulipas.

Sipinna Tampico Alto, Veracruz.

Sipinna Tenampa.

Sistema Integral de Derechos Humanos.

SNTE Joven Nacional.

Territorial Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa.

Territorial Cabeza de Juárez, alcaldía Iztapalapa.

Territorial Santa Cruz-Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa.

Thania Natalie Solis Vargas, concejal de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Turismo Tlaquepaque.

Uexotl, A. C., Ideas e iniciativas sustentables.

Uniendo Manos por Una Vida Mejor, A. C.

Universidad Pedagógica Nacional.

Yoloxóchitl Casas, periodista.



*#CaminitodelaEscuela.*  
*Consulta a niñas, niños y adolescentes.*  
*Reporte del estado de Coahuila*  
se terminó de editar en agosto de 2021.  
Para su composición se utilizó el tipo KoHo.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,  
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
edita este material en versión electrónica para reducir  
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos  
y los problemas de contaminación.

## DELEGACIONES DE LA CDHCM EN ALCALDÍAS

### **Álvaro Obregón**

Canario s/n,  
col. Toltecas,  
01150 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5276 6880.

### **Azcapotzalco**

Av. Camarones 494,  
col. Del Recreo,  
02070 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7155 5771, 55 7095 2143 y 55 4883 0875.

### **Coyoacán**

Av. Río Churubusco s/n esq. Prol. Xicoténcatl,  
primer piso,  
col. San Diego Churubusco,  
04120 Ciudad de México.  
Tel.: 55 7198 9383.

### **Cuajimalpa de Morelos**

Av. Juárez s/n esq. av. México,  
edificio Benito Juárez, planta baja,  
col. Cuajimalpa,  
05000 Ciudad de México.  
Tels.: 55 9155 7883 y 55 8917 7235.

### **Cuauhtémoc**

Río Danubio s/n esq. Río Lerma,  
primer piso del mercado Cuauhtémoc,  
col. Cuauhtémoc,  
06500 Ciudad de México.  
Tels.: 55 8848 0688 y 55 7095 3965.

### **Gustavo A. Madero**

5 de febrero s/n,  
col. Villa Gustavo A. Madero,  
07050 Ciudad de México.  
Tel.: 56 1152 4454.

### **Iztacalco**

Av. Río Churubusco esq. av. Té s/n,  
edificio B, planta alta,  
col. Gabriel Ramos Millán,  
08000 Ciudad de México.  
Tel.: 55 6140 7711.

### **Iztapalapa**

Aldama 63,  
col. San Lucas,  
09000 Ciudad de México.  
Tels.: 55 6184 2404 y 55 9002 7696.

### **La Magdalena Contreras**

José Moreno Salido s/n,  
col. Barranca Seca,  
10580 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5449 6188.

### **Miguel Hidalgo**

Parque Lira 94,  
col. Observatorio,  
11860 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5276 7700, ext.: 4001.

### **Milpa Alta**

Av. México s/n esq. Guanajuato Oriente,  
col. Villa Milpa Alta,  
12000 Ciudad de México.  
Tel.: 55 6042 6663.

### **Tláhuac**

José Ignacio Cuéllar 22,  
col. El Triángulo,  
13460 Ciudad de México.  
Tels.: 55 8939 1315, 55 8939 1320 y 55 7689 1954.

### **Tlalpan**

Moneda 64, Deportivo Vivanco,  
Tlalpan Centro,  
14000 Ciudad de México.  
Tel. 55 5087 8428.

### **Venustiano Carranza**

Prol. Lucas Alamán 11 esq. Sur 89, primer piso,  
col. El Parque,  
15960 Ciudad de México.  
Tel. 55 4926 5440.

### **Xochimilco**

Francisco I. Madero 11,  
Barrio El Rosario,  
16070 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7155 1002 y 55 7155 8233.



## **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

Av. Universidad 1449,  
col. Pueblo Axotla,  
demarcación territorial Álvaro Obregón,  
01030 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5229 5600.

Página web:

**<https://cdhcm.org.mx>**

Correo electrónico:

**[cdhdf@cdhcm.org.mx](mailto:cdhdf@cdhcm.org.mx)**

